

El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz Vera. (Ciudad de México, 1695)

“Año 1695. Noviembre. Martes 29. Este día murió de apoplejía doña Teresa de Retes, marquesa de San Jorge. Miércoles 30, la enterraron de cabildo en San Bernardo, estuvo en cama en su casa”.¹

El mismo día del deceso, sin perder tiempo, alrededor de las cinco de la tarde, el viudo don Domingo de Retes², primer marqués de San Jorge, acudió ante el capitán don Juan Gerónimo López de Peralta Luyando y Bermeo, alcalde ordinario de la Ciudad de México, para pedir se aseguraran, inventariaran y valoraran los bienes que habían quedado *“por fin y muerte”* de su legítima esposa, la señora doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz y Vera, quien había dejado de exis-

¹ Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables*, México, Porrúa, 1946, tomo III, p. 33.

² El escudo del marquesado de San Jorge fue *“cuartelado; primero de oro, cinco panelas de sinople, bordura de gules con siete coronas de oro; segundo jaquelado, de doce piezas de oro; bordura de oro cargada de cuatro leones pasantes de gules y cada cantón de gules con torre de oro; tercero de plata, árbol copado de sinople con dos lobos de sable, compuestos a él; y cuarto de azul, con cinco aves de plata puestas sotuer: mantelado de plata, estrella de azur, orla de los mismo cargada de ocho leones de plata, fileteada de trece lilletes de azur: Y bordura general de azul cargada de trece estrellas de plata”*. Cfr. Nieto y Cortadellas, Rafael, “El marquesado de San Jorge, hoy de San Román de Ayala. (genealogía del linaje de Retes)”, en: *Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica*, México, enero-diciembre de 1948, año IV, números 6 y 7, p. 123-124. Las armas de los Retes en España fueron: *“un escudo en campo de plata, un castillo rojo y de él sale una bandera roja y en ella dos calderas negras, y un brazo al natural con una espada perfilada de negro, atravesando una bandera roja y en ella tres estrellas de oro, orla bleu con cinco corazones de plata”*. Cfr. AGNM, *Vínculos y Mayorazgos*, Vol. 170, “*Información sobre los Retes en los autos relativos al entroncamiento de la marquesa doña María Guadalupe Moncada y Berrio con el marqués de San Jorge, don Domingo de Retes*” (1756), sff.

la señora doña, Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz y Vera, quien había dejado de existir horas antes, poco después de haber cumplido los veintidós años de edad.³ En esta inesperada y dolorosa diligencia acompañaron al marqués, el contador del Tribunal de Cuentas de la Nueva España, don Buenaventura de Paz, y don Diego de Saldívar, parientes, todos, entre sí. El pleito por la sucesión de los formidables bienes de la señora marquesa estaba en ciernes.

Doña Teresa, cabe advertir, era una de las mujeres más ricas de la Nueva España, pues como única heredera de su padre, el comerciante don José de Retes y Ortiz de Largacha, había recibido una cuantiosa fortuna, producto de los redituables negocios con la plata y el ganado.⁴ Al morir Retes y Ortiz de Largacha, dado que doña Teresa estaba impedida de sus facultades mentales y era menor de edad, quedó al cuidado de sus tíos carnales, don José Sáez de Retes y don Dámaso de Saldívar, quienes también se hicieron cargo de su madre doña María de Paz y Vera. Doña Teresa había sido una pieza clave en la carrera ascendente de don Domingo de Retes, quien contrajo matrimonio con ella el 20 de abril de 1688 por simple y llana conveniencia, además de ser su prima hermana por lo cual tuvo que pedir dispensa a Roma, no le importó que varios doctores la señalaran como mentecapta. El día de los esponsales, Retes fue duramente criticado por el dispendio que hizo en las fiestas de enlace, mismas que duraron varios días; como parte del cortejo nupcial salieron a las calles de la ciudad de México más de cien coches.⁵ Una vez que don Domingo de Retes tomó posesión de los bienes de su esposa, esto sucedió el 16 de diciembre del mismo año, adquirió el título de marqués de San Jorge.⁶ La cédula real que lo volvió noble fue girada en Madrid el 25 de junio de 1691. También fue caballero de la Orden de Alcántara.

³ AGNM, *Vínculos y Mayorazgos*, Vol. 170, "Inventario y aprecio de los bienes que quedaron a la muerte de la marquesa doña Teresa Francisca María Guadalupe Retes Paz y Vera", 19 de diciembre de 1695, fs. 2 r.- 72 v. Los catorce inventarios que conforman el avalúo de los bienes, más el inventario previo y los variados documentos relativos al entroncamiento de la señora doña María Guadalupe Moncada y Berrio con el marqués de San Jorge, don Domingo de Retes (1796), son los que sirven de base a este trabajo (inventarios rurales, testamentos, cartas de dote, autos, de las familias Retes y Saldívar). Todos se encuentran en la citada signatura del AGNM. A menos que se indique lo contrario la información fue obtenida de esas fuentes. Asimismo hay que señalar que entre los bienes del inventario previo y los que aparecen en el inventario y avalúo hay pequeñas variantes.

⁴ Huerta, María Teresa, "Los Retes: prototipo del mercader de plata novohispano en la segunda mitad del siglo XVII", en: Amaya Garritz, coordinadora, *Los Vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1997, tomo III, p. 71-85. Véase también, Reyna, María del Carmen, "Las familias Retes, Saldívar, Berrio y de La Campa y Cos. Parentesco y negocios, siglos XVI-XVII", en: Amaya Garritz, coordinadora, *Los Vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, tomo V, p.279-294. Ambos estudios son fundamentales para entender la riqueza de esta familia. Sobre esta línea véase también Rubial García, Antonio, "¿Minería y Mecenazgo? Patronazgos conventuales de los mercaderes de plata de la Ciudad de México en el siglo XVII", en: Gustavo Curiel editor, *Patrocinio, colección y circulación de las artes, XX Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997, p. 329-339.

⁵ Cfr. Reyna, María del Carmen, "Las familias...", p. 284.

⁶ *Ibidem*.

I. ASEGURAN LOS BIENES BAJO LLAVE Y SE PREPARA EL ENTIERRO

Al caer la noche del 29 de noviembre, a pedimento de las partes involucradas en la sucesión, López de Peralta mandó asegurar toda la plata labrada de la difunta en una sala de la casa de doña Teresa, la cual quedó bajo llave, mientras se detallaba la forma en que se dispondrían las honras fúnebres del día siguiente. Éstas tendrían lugar en la iglesia de San Bernardo. La marquesa sería sepultada al lado de su padre en el lugar que le correspondía como patrona del templo, es decir, bajo el altar mayor. Los funerales deberían ser grandiosos, acordes a la investidura social de la rica difunta; Robles indica que fueron de cabildo. Retes y Ortiz de Largacha junto con su esposa doña María de Paz primero, y doña Teresa y el marqués de San Jorge después, habían edificado a sus expensas el referido templo de religiosas, obra del arquitecto Juan de Cepeda, que se concluyó en 1690.⁷

Aparte de los trágicos acontecimientos de ese día, una gran preocupación embargaba al marqués de San Jorge, su misma familia le iba a pedir, tarde o temprano, la restitución de la dote de doña Teresa, puesto que el desafortunado matrimonio no había podido tener hijos y su esposa no había hecho testamento. Con gran rapidez, en escasos dos días, se instituyó como heredera universal de los bienes de la difunta marquesa a su madre, doña María de Paz y Vera, quien para estos momentos los médicos habían declarado que sufría un “*achaque de demencia*”. La cuantiosa dote que tenía que restituir el marqués a la madre de su esposa, a través de su curador *ad bona*, don Diego de Saldivar, ascendía a cuatrocientos nueve mil ochocientos nueve pesos, siete tomines. Una sólida fortuna para la época.

Con el objeto de entender el frágil estado en que se encontraban en este momento las relaciones familiares debe señalarse que el mismo día de la muerte de la marquesa, don Buenavertura de Paz y don Diego de Saldivar hicieron sacar, de la oficina privada de don Domingo de Retes, con el subsecuente enojo del noble, un escritorio “*por decirse estar en él las joyas de dicha difunta, y habiéndose abierto en presencia de don [Buena] Ventura de Paz y don Diego de Saldivar se reconoció no haber más que unos zarcillos de diamantes pequeños, un aderecito de perlas, unas pulseras pequeñas y un hilo de perlas gruesas con una calabacilla en medio*”, por lo que se volvió a cerrar el escritorio, la sala donde se había concentrado la plata labrada y, de paso, el oratorio familiar. Al cuidado de los bienes quedaron dos mozos de confianza, Juan de Ortega y Juan Manuel. Mientras esto sucedía el cuerpo de la señora marquesa era velado, tal vez en su propia recámara o en el estrado de la casa.

En el testamento del marqués de San Jorge se informa que hizo ajuste de cuentas con los representantes de doña María de Paz y que restituyó el cuantioso importe de la dote. Domingo de Retes conservó por poco tiempo el título de Apartador General del Oro y la Plata, que había heredado doña Teresa de su padre, el capitán Retes y Ortiz de Largacha. Desprovisto del capital que sustentaba su economía comercial el marqués buscó empleo en la administración pública. En 1697 obtuvo la alcaldía mayor de la Villa de Nejapa en el obispado de Oaxaca y, poco después, en 1701,

⁷ Cfr. Rubial, Antonio, “¿Minería y mecenazgo...”, p. 334.

se trasladó a Puebla de los Ángeles donde figura en el Ayuntamiento como alcalde ordinario en 1702. Ese año, estando enfermo en cama, otorgó dos poderes para testar, el 4 y 10 de abril. Sus achaques continuaron hasta su muerte ocurrida en Puebla de los Ángeles el 13 de enero de 1712. Fue sepultado en la iglesia del convento de San Antonio.⁸ Años más tarde, en 1756, el corredor de lonja don Nicolás de la Mota, testigo en el proceso judicial que se siguió para averiguar dónde habían quedado los bienes del marqués, aseguró que Domingo de Retes “había muerto en un petate, ponderando la pobreza en que murió”.⁹ *Sic transit Gloria Mundi*.

II. LUSTRE, LINAJE Y ABOLENGO

Doña Teresa Retes y Paz fue bautizada en la parroquia del Sagrario de México el 25 de octubre de 1673.¹⁰ Murió, en la flor de la edad, poco después de cumplir los veintidós años. Fue hija legítima del matrimonio formado por el general don José de Retes y Ortiz de Largacha¹¹ (bautizado en Arciniega, Álava, España, el 16 de julio de 1623) y doña María de Paz y Vera, natural del Real y Minas de Zacatecas. El padre de la marquesa, don José de Retes y Ortiz de Largacha había pasado a la Nueva España muy joven como comerciante; en 1668 adquirió el oficio de Apartador General del Oro y de la Plata; se sabe también que fue síndico y benefactor de la provincia de San Diego.¹² En 1681 ingresó como Caballero de la Orden de Santiago.¹³ Este matrimonio procreó también a Josefa Lucía de Retes y Paz (n. 1665) y a Miguel José de Retes y Paz (n. 1667), hermanos de doña Teresa, quienes debieron haber muerto en edad pupilar.¹⁴

⁸ Varios autores señalan que Domingo de Retes murió en Puebla, o en México, en 1706 o en 1707, lo cual es incorrecto. Agradezco al Dr. Javier Sanchíz, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, los certeros comentarios a este trabajo, así como los valiosos datos que me proporcionó que aclaran la fecha de muerte del marqués; estoy en deuda con él. La información fue tomada de: José Ignacio Conde y Javier Sanchíz, *Títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España*. Obra en proceso. Cabe agregar que el marqués de San Jorge hizo testamento el 10 de diciembre de 1707 en Puebla de los Ángeles. En esa fecha declaró que estaba “*con algunos achaques habituales*”. Cfr. el testamento del marqués de San Jorge. Véase nota 3. Ya avecindado en Puebla, y sin dinero, el marqués quiso pasar a España. Sus parientes de la Península le situaron veinte mil pesos en Veracruz, mismos que gastó rápidamente por lo que no pudo hacer el viaje. Nombró por albaceas y herederos a Pedro Sáenz de Rosas, Sebastián de Estomba, y Antonio Lazcano. En el testamento indicó que se le enterrara en la iglesia de Santa Bárbara de Religiosos Descalzos de Puebla, “*sin ninguna pompa*”.

⁹ Cfr. “Información de Nicolás de la Mota en el proceso que se siguió para averiguar el paradero de los bienes del marqués de San Jorge”, Puebla de los Ángeles, 10 de julio de 1756. Véase nota 3.

¹⁰ Nieto y Cortadellas, Rafael, “El marquesado...”, p. 113.

¹¹ Véase el magnífico retrato *post mortem* de don José de Retes y Ortiz de Largacha, obra del pintor Cristóbal de Villalpando que se conserva en una colección particular de la Ciudad de México. Cfr. Juana Gutiérrez Haces, *et. al.*, *Cristóbal de Villalpando, ca.1649-1714*, México, Fomento Cultural Banamex, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 256-257.

¹² Cfr. Rubial, Antonio, “*Minería y mecenazgo...*”, p. 333.

¹³ Cfr. Huerta, María Teresa, “Los Retes...”, p. 81.

¹⁴ Nieto y Cortadellas indica que doña Teresa tuvo dos hermanos, Josefa Lucía de Retes y Paz y Miguel José de Retes y Paz. Sin embargo, en la documentación generada a la muerte de la marquesa se indica que Teresa María de Guadalupe Retes y Paz fue hija única. Véase nota 3.

Don Domingo de Retes y Largacha, nació en la villa de Arciniega. Fue hijo legítimo del matrimonio formado por don Ildefonso de Retes y Ortiz de Largacha y doña Micaela de Largacha y Salazar. Recibió las aguas del bautismo el 10 de agosto de 1662.¹⁵ Falleció en la insolvencia en la ciudad de Puebla de los Ángeles. En el testamento declaró tener cuatro hijos naturales, a los cuales reconocía y dejó por herederos de la sexta parte de sus bienes. Estos fueron don Ceferino de Retes, habido en mujer soltera antes de haber contraído matrimonio; ya viudo y residiendo en Puebla nacerían sus otros tres hijos, don Domingo (1701), don Antonio (1709) y doña Teresa de Retes (1710).¹⁶ Uno de sus hijos varones pasó a las Filipinas, quien después de recibir dos mil pesos en Puebla de los Ángeles, ya muerto su padre, regresó al Oriente.¹⁷

III. EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES DE DOÑA TERESA DE RETES

El estudio del soporte económico de las familias nobles es una tarea complicada, por cuanto está íntimamente ligado a sus relaciones familiares y a su específico modo de percepción de la riqueza, propio del estamento, entre las que se encuentran la institución del mayorazgo, el peculiar reparto de los ingresos en el seno de la familia, la escasa liquidez y la importancia de los gastos de la puesta en estado de los hijos. Los inventarios de bienes nos remiten a una parcela del “haber” en la fortuna nobiliaria, que es necesario completar con el estudio a profundidad de otros caracteres específicos de la economía nobiliaria que implicaría analizar la actitud del estamento ante el dinero, el negocio, el ahorro y el gasto, ante el hecho económico en definitiva. El forzado esquema contable de las páginas que siguen intenta reproducir, con mayor o menor fortuna, una parte de ese “haber” suntuario, que no se olvide posibilitaba a las familias nobles su existencia como clase privilegiada. Se trata del inventario de los bienes libres que poseía doña Teresa de Retes y por tanto nos remite a la situación económica concreta por la que atravesaba una persona noble cuando la muerte le sorprendía. Téngase presente que dichos bienes libres constituían el producto del sobrante de las rentas proporcionadas por los bienes vinculados, una vez deducidas las inversiones que estos requieren, las cargas y el gasto diario de las casas nobles.¹⁸

Los catorce inventarios donde se registran y dan precio a los bienes que dejó al morir esta pudiente criolla, sin contar los que informan sobre las propiedades rurales y las “Casas del

¹⁵ Cfr. Nieto y Cortadellas, Rafael, “El marquesado...”, p. 123.

¹⁶ Los nombres y las fechas de nacimiento de los hijos naturales fueron proporcionados por el Dr. Javier Sanchíz. Cfr. José Ignacio Conde y Javier Sanchíz, *Títulos y dignidades...*

¹⁷ El 12 de octubre de 1756, cuando se averiguaba sobre el paradero de los bienes propios de marqués Domingo de Retes, en la ciudad de Puebla de los Ángeles, el testigo José Estomba de la Torre declaró “que [...] se acuerda que por los años de [17]27 o [17]28 llegó a esta ciudad [de Puebla] un hijo natural de dicho marqués, quien percibió dos mil pesos, que estaban en la casa que posteriormente compró don Lucas de Rivilla, escribano real y público, y que después se volvió a Filipinas, de donde había venido”. Véase nota 2.

¹⁸ Agradezco los comentarios al respecto que hizo el Dr. Javier Sanchíz. Cfr. José Ignacio Conde y Javier Sanchíz, *Títulos y dignidades...*

Apartado”, son sorprendentes por varios motivos y resultan ser fuentes de gran importancia para el conocimiento de los ajuares domésticos de la nobleza novohispana.¹⁹ A través de la lectura de los listados de los objetos que allí aparecen consignados se puede obtener información acerca de la orfebrería, los “enconchados”, las principales devociones de la difunta, los muebles de importación, los que fueron hechos en la Tierra, la forma como se vestía, cómo adornaba su cuerpo, cuántos esclavos tenía, cuáles eran los coches en los que salía a las funciones de palacio y de la catedral, cómo era su salón de estrado, qué objetos había dispuestos en el salón del dosel, cuál era la pintura que colgaba de los muros de su casa, entre otros aspectos de gran interés. No hay que perder de vista que estos inventarios y aprecio de bienes son unos de los más ricos del siglo XVII, no sólo por la abundancia de los objetos allí consignados sino por los altos precios en que éstos fueron tasados, hecho que indica la alta calidad de los mismos y el estamento social de primerísimo orden de la familia Retes en la Ciudad de México.

En cuanto a la tipología de los bienes se han agrupado -cuando esto fue posible- en apartados, siguiendo, en cierto sentido, el esquema del inventario. Sin embargo, hay que advertir que aunque aparentemente el inventario es ordenado, bienes de distintos tipos aparecen en cualquier lado. Se ha preferido este esquema a los utilizados por otros historiadores donde el inventario constituye un rubro más dentro del análisis económico del grupo en estudio.²⁰

- Los Maestros Valuadores

Para que las partes en litigio quedasen tranquilas de que se había realizado un avalúo correcto se escogía a “*expertos*” para cada uno de los rubros. Los valuadores instituidos por las partes involucradas en la sucesión para hacer el aprecio de las magníficas y vastas pertenencias de doña Teresa fueron las siguientes personas: para la plata y las joyas se nombraron al alférez José de Vergara y a Juan de Mascareñas (ambos maestros del arte de platero de oro y masonería); para los muebles a los carpinteros Cristóbal de Atensio y Antonio Carrillo; para los cuadros de pintura al maestro de pintor Juan Sánchez Salmerón; para la sastrería y los bordados, a Ignacio de la Vega, a Juan de Dios Martínez, a Gregorio de Contreras y a Diego Teodoro de Barrientos; para los vidrios se eligió a Antonio Quiñones; en lo tocante a los coches se nombró al maestro de carroceros Juan

¹⁹ Debe señalarse que se dan a conocer únicamente los bienes de la casa de la Ciudad de México, la situada frente a la cerca de la iglesia de San Francisco. Los bienes de la Casa del Apartado, los de la casa de San Agustín de las Cuevas, lo que había en la hacienda de San Nicolás de Uluapa, el rancho del Guizache, el rancho de San Martín, la trasquila de Santa Catalina, la hacienda de San Diego del Cubo, el huerto de la estancia de ganado mayor en la Villa de San Felipe, la hacienda de San Diego del Jaral, el rancho de borregos del Santísimo Sacramento y los numerosos sitios de estancias para ganado mayor y menor que aparecen en los inventarios subsecuentes no entran en este trabajo. Véase nota 3.

²⁰ Cfr. Fayard, Janine, *Los miembros del Consejo de Castilla, 1621-1746*, Madrid, Siglo XXI, 1982. Cfr. además Álvarez Santaló, León Carlos y García Baquero A., “La nobleza titulada en Sevilla, 1700-1834, (Aportación al estudio de sus niveles de vida y fortuna)”, en: *Historia, Instituciones, Documentos*, No.7, *Revista Sevillana*, Sevilla, 1981.

de Velasco; a cargo de los esclavos estuvo el corredor de lonja Agustín González de Peñafiel; para dar precio a las mulas y los caballos de coche, así como para tasar las sillas de brazos se recurrió a Juan de Muñibey, por último, para hacerse cargo del avalúo de las casas se nombró al viejo amigo de la familia, el maestro de arquitectura Juan de Cepeda.

- El ajuar de plata blanca de la marquesa

Abre el listado de los bienes, como era lo usual en los inventarios de personas adineradas, un vasto y magnífico ajuar de plata. Téngase presente que la plata atendía a la necesidad social de ostentación, cuanto más tratándose de un marquesado; además permitía que en momentos de crisis las ricas piezas fuesen utilizadas como efectivo inmediato; por ello rara vez aparecen dentro del cuerpo de los bienes vinculados, los cuales eran intocables.

La primera pieza que se apreció fue un enorme y reluciente candil, del cual se informa en la documentación era de veinte luces. El centro de esta enorme lámpara estaba formado por una varilla de fierro que servía para armarla. El candil alcanzó en la inspección que se hizo, tras descontar el peso de la mencionada varilla, noventa y tres marcos y siete onzas de plata. Un marco de plata equivalía a 230 gramos de dicho metal, por lo que el candil pesaba más de veintidós kilos. El valor que acordaron dar los maestros Vergara y Mascareñas a esta inusitada pieza fue de novecientos treinta y ocho pesos seis tomines. Cada marco de plata se reguló a diez pesos. Dada la riqueza y singularidad de esta lámpara se puede suponer estuvo colocada en el salón de estrado de la marquesa. No extraña la presencia de esta enorme pieza de orfebrería en el inventario si se recuerda que gran parte de la familia tuvo una enorme injerencia en el comercio de los metales preciosos. Incluso, ya se ha dicho, la marquesa heredó de su padre el título del “*Apartado*”.

Cada vez que el matrimonio Retes ofrecía una fiesta en su residencia hacía colocar al centro de la mesa de honor un enorme taller, compuesto de “*una planta y nueve piezas*”, todo de plata labrada. El precio asignado por los valuadores a este complejo aparato, contenedor de los condimentos de la comida, ascendió a más de doscientos pesos y se informa en la documentación que tuvo un peso de veintidós marcos cuatro onzas de dicho metal. Sin duda alguna fue la pieza de plata más importante en las mesas de fiesta de los Retes.

La marquesa tuvo una afición desmedida por beber chocolate. Esta singular bebida americana, hecha de agua y cacao, se preparaba con azúcar, con sal y hasta con picante. Al menor pretexto o insinuación los novohispanos tomaban una taza de espumoso chocolate; su uso en España generó incluso un tratado, escrito de Antonio León Pinelo, para dirimir si el beberlo quebrantaba o no el ayuno (Madrid, 1636). Así pues, en el inventario de la plata que se analiza aparecen mencionadas doce salvillas de chocolate y dieciséis mancerinas. Fueron piezas de orfebrería muy importantes, pues añadieron a la cuenta de los bienes trescientos sesenta y seis pesos seis tomines. Doña Teresa servía a sus invitados la espumosa bebida en las finas y relucientes mancerinas, siempre acompañada de “*pan de dulce*”, para ser remojado en el líquido con elegancia. Las mancerinas podían tener cocos o tazas. Las salvillas, arriba mencionadas, fueron pequeñas “*bandejas chcolateras*” en las cuales se aseguraban, por medio de una rosca, cuencos o tazas donde se vertía la aromática bebida del cacao. Sobre las salvillas de ambas piezas se colocaba el pan de dulce.

Otras piezas del ajuar de plata de la señora marquesa fueron tres fuentes, un azafate cuadrado, cinco bandejas pequeñas, cinco bandejas antiguas y tres fuentes, catalogadas como antiguas. El valor de los anteriores bienes ascendió a más de novecientos veintisiete pesos, un poco menos que el valor que se concedió al candil de veinte luces, ya mencionado líneas atrás.

En la documentación que se analiza aparecen inventariadas diversas piezas de plata que, por una anotación marginal que acompaña al texto, se sabe pasaron a poder del señor marqués. Es muy probable que se haya tratado de "*bienes propios*" de don Domingo de Retes, por ello fueron separados del conjunto en litigio. Se citan: ocho mancerinas; veinticuatro platillos; dos platos grandes; dos flamenquillas; seis candeleros; unas tijeras (para despabilar velas); un bernegal dorado con su salva; una salva lisa con cuatro vasos; una palangana; una bacinilla; doce cucharas; doce tenedores; dos cuchillos con cabos de plata; un taller con cinco piezas y, por último, un azafate. Este rico grupo de relucientes piezas de plata alcanzó en la tasación que se hizo la sorprendente suma de mil trescientos dos pesos. El peso fue de ciento sesenta y dos marcos y seis onzas. Como es evidente, las piezas de orfebrería son indicadoras de un refinamiento cultural y del uso de un protocolo muy complejo en el servicio de mesa de los marqueses de San Jorge.

Fue costumbre entre las familias más adineradas del virreinato hacer colocar durante los banquetes que ofrecían en sus residencias enormes mostradores para la plata con el objeto de que los invitados pudieran admirar, en esas ocasiones, las piezas de orfebrería más importantes que poseían los anfitriones. El mostrador de plata de los Retes debió ser uno de los más opulentos de la Nueva España del siglo XVII, dado el comercio que tuvo esta familia con los metales preciosos. Algunos de los siguientes objetos pudieron haber estado dispuestos en esa pirámide-mostrador con el simple objeto de deslumbrar a los invitados. Los mostradores eran tablas apiladas, siempre en disminución, cubiertas con ricas telas de importación, sobre las que se colocaban para su exhibición las mejores piezas de orfebrería y los cristales de Venecia que había logrado atesorar la familia.

Además de las piezas ya comentadas, doña Teresa era dueña de dos platonos grandes, dos platoncillos, nueve flamenquillas, una salva lisa, una palangana, una confitera, siete vasos, seis candeleros, dos jarros de pico, una rociadera con su plato, una escupidera, un plato de despabilar, una salva, un bernegal, dos picheles, una pila para agua bendita, una olla, tres papelinas, cuatro albotantes de candeleros, un vaso de camino, una pila chica (para agua bendita), dos albotantes pequeños, dos pares de tijeras (para despabilar velas), dos cucharones, cuarenta y dos cucharas, seis tenedores y un pie de coco chocolatero con su asa. El precio de los anteriores bienes ascendió a mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos. Es de llamar la atención el alto número de cucharas, seguido por el de los tenedores; la presencia de dos cuchillos denota que en esta época no se usaban de manera individual. También cabe advertir que los anteriores bienes, a excepción del bernegal de plata sobredorada a fuego, fueron piezas de plata blanca.

- Las piezas de plata dorada y las guarnecidas con piedras bezoares

En el interior de la casa de doña Teresa había imponentes piezas de plata sobredorada. Estas fueron: un pichel, una confitera con su tapa y un rociador. Se trató de piezas muy

das, pues agregaron a la suma más de treinta y un marcos del citado metal. Otras dos partidas del inventario consignan la existencia de una salva lisa con seis vasos, un salero, dos salvas con sus bernegales, guarnecidos de piedras bezoares, trece salvillas y doce tapaderas de plata dorada; todo con un valor superior a los ochocientos veintisiete pesos. Respecto de los bernegales, o “tazas para beber”, debe hacerse notar la presencia de piedras bezoares; estas piedras (enormes cálculos biliares de los venados) se creía servían para detectar la presencia de posibles venenos en las bebidas y la comida.

El inventario de la marquesa de San Jorge da cuenta también de doce cocos chocolateros guarnecidos con labores de plata sobredorada; una bandeja de plata de filigrana; seis cocos chocolateros, ordinarios, guarnecidos de plata común; diez cocos viejos; y una docena de tazas para chocolate de maque de China con doce platos, también de maque. Nótese la gran cantidad de recipientes destinados al agradable ritual de beber chocolate.

- Otras piezas de orfebrería y los muebles de plata maciza

Los plateros fueron inspeccionando otras piezas que salían al paso. A este conjunto pertenecen los siguientes objetos. Una bandeja y dos azafatillos de plata. Un bernegal y una salva de plata dorada con sobrepuestos de filigrana de plata (la salva tenía una piedra bezoar). Un bernegal de piedra de Tecali con asas y pie de filigrana de plata. Una caja de plata dorada. Una piedra bezoar guarnecida de filigrana de plata. Un relicario de plata con la imagen de Nuestra Señora de Copacabana. Dos clavos para adorno de la cabeza con diferentes piedras, guarnecidas de plata. Una cera de *Ágnus Dei* guarnecida de plata. Unas anteojeras de plata “para caminar”. Un relicario de plata dorada con San Juan Bautista y San Antonio de Padua. Un relicario con su cabrestillo de oro, con diferentes reliquias y la imagen de Santo Domingo. Dos corazoncitos de ámbar guarnecidos de perlas y diecisiete castellanos de oro en diferentes menudencias y piezas.

Ahora bien, un punto relevante del inventario de bienes es la presencia de un bufete de estrado, del que los plateros informaron era salomónico. El mueble, tal vez con columnas de este tipo, medía una vara de largo (.835 centímetros) y su peso alcanzó los ciento setenta y cinco marcos de plata (más de cuarenta kilos). Esta apabullante pieza del mobiliario de estrado fue apreciada por Vergara y Mascareñas en mil novecientos veinticinco pesos. Sin duda alguna fue la pieza más cara del ajuar de plata de la marquesa. Cabe también advertir que en el documento no se asentó ninguna indicación de que se tratara de un mueble con alma de madera, de lo que se desprende que la pieza fue de plata maciza. Junto con este bufete se inventarió otro más pequeño, también de plata, que fue descrito por los plateros como “*de luces*”. Por las características se puede pensar que también fue un mueble de gran lujo, destinado a ser colocado en el estrado. Al ser pesado por los expertos alcanzó los cuarenta y tres marcos del citado metal. Se valuó en trescientos ochenta y siete pesos. Pocas fueron las familias novohispanas de la élite que llegaron a tener muebles de estrado de plata maciza. Dada la abundancia de la plata en territorio novohispano puede suponerse que un alto número de los objetos aquí reseñados fueron hechos por plateros novohispanos.

- Las joyas de la marquesa

Por lo general las joyas no son abundantes en los inventarios *post mortem*, quizá porque solían repartirse con ocasión del casamiento de los hijos e hijas; de ahí que sí sean un rubro considerable en las capitulaciones matrimoniales. La muerte sin descendencia de la marquesa de San Jorge permite conocer este “haber” suntuario en forma completa. Los plateros José de Vergara y Juan de Mascareñas fueron quienes examinaron y dieron precio a las joyas de esta dama, quien había sido dueña de varios ternos de joyas de primera línea. Destaca por su valor un terno de diamantes, compuesto por una corbata, una rosa, un airón, dos zarcillos, una gargantilla y dos sortijas. Este sorprendente e inusitado aderezo de diamantes agregó a la suma de los bienes la altísima cantidad de tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos. Se trató, sin lugar a dudas, del conjunto de joyas más caro de todo el inventario. Cabe pensar que la señora marquesa lo usaba sólo en ocasiones muy especiales, por ejemplo cuando iba a las funciones de palacio. Si ya lo tenía en 1690, fue el que posiblemente usó para asistir como patrona de San Bernardo, el día que bendijo el templo el arzobispo Aguiar y Seijas. Otro lujosísimo terno de diamantes y rubíes estaba montado en oro; se componía de corbata y zarcillos. Fue también un juego de joyas muy ostentoso, pues contenía entre sus formas trescientos diez diamantes y doscientos trece rubíes. Este sorprendente adorno de piedras rojas y blancas alcanzó en el avalúo los mil ochocientos treinta y cinco pesos. Una verdadera fortuna para la época. Doña Teresa gustaba también de las esmeraldas, así lo deja ver un rico terno de esas piedras preciosas, compuesto por corbata y zarcillos, de los que colgaban unos “*aguacates*”. Fue tasado en mil doscientos pesos.

Otras joyas de gran riqueza eran unas negritas (joyas montadas sobre terciopelo negro) de oro y diamantes. Estos adornos se informa en la documentación tenían dos diamantes medianos de fondo y en los medios se repartían ciento treinta y ocho diamantes pequeños. El valor de estas joyas, muy posiblemente de luto, fue de mil pesos. Compare el lector los precios que se dieron a las anteriores joyas con los asignados a las piezas de la plata, ello permitirá situar en su debida proporción a los bienes de la difunta. También debieron de haber sido sorprendentes unos zarcillos en forma de lazo, de oro y diamantes, mismos que fueron apreciados en quinientos pesos. Cabe recordar que con esa cantidad de pesos era posible comprar, en esta época, una esclava joven y fértil.

Los plateros inspeccionaron también unas pulseras de corales que pesaron cuatro onzas y tres cuartas; una onza de aljófara chaquirá, sin engarzar; una cruz de oro con partes esmaltadas, en forma de pectoral, que incluía doce piedras blancas; un pequeño libro de oro con textos inscritos de los Santos Evangelios y peso de quince castellanos; dos broches de filigrana de oro; unos zarcillos pequeños de oro y esmeraldas con seis esmeraldas en forma de “*aguacates*”; una mancuerna de oro con piedras blancas; unas piedras bezoares que pesaron diez onzas (tal vez para ser usadas como relicarios); una gargantilla de granates con veintiséis extremos de oro de China y unos zarcillos de filigrana de oro y azabaches, adornados con seis perlas cada uno.

- Las perlas y la toquilla de Guatemala

Sobra decir la desbordante pasión que desarrollaron las ricas damas del virreinato por las perlas cuando de engalanar al cuerpo se trataba. En los joyeros de la marquesa se guardaban los

siguientes adornos: un hilo de perlas muy grueso con cincuenta y seis granos y una calabacilla por pendiente, fue apreciado en mil pesos (cabe destacar que son éstas las perlas más importantes de todo el conjunto); unas pulseras de perlas netas con sus broches de oro, compuestas por mil quinientos ochenta y cuatro granos, se apreciaron en ochocientos pesos; un hilo con ochenta y un granos netos de perlas de buen tamaño, valorado en doscientos ochenta y cuatro pesos; nueve pendientes de perlas en forma de calabacillas; unas pulseras de perlas de rostrillo entero con peso de tres onzas, en ciento treinta y cinco pesos; un terno de madera de cachimbo con cuarenta y ocho granos de perlas, tasado en cincuenta pesos; una soguilla de chochos de azabache con cuarenta y seis granos de perlas de rostrillo, fue apreciado en seis pesos; un terno de oro y perlas, esmaltado de azul, compuesto por una corbata, zarcillos y dos broqueles (este rico conjunto fue apreciado en quinientos pesos); unos zarcillos pequeños de oro y cuentas de vidrio, con treinta y ocho granos de perlas, tasados en treinta pesos; cuatro monitas (*sic*) de zarcillos de piedra y dos japoncitas (*sic*) de piedra, valuadas en seis pesos. Unos arillos de oro con doce diamante y dos calabazas de perlas netas, grandes, por pendientes, con dos perlas redondas encima, apreciados en mil trescientos pesos. Por los altos precios asignados puede pensarse que la mayoría de las perlas eran de buen oriente y las monturas de buena calidad. Los azabaches debieron de haber sido gallegos, estaban de moda en esta época.

Una pieza importante del adorno de la marquesa fue una toquilla de oro, de la que se indicó estaba hecha en Guatemala. Tuvo un peso de treinta y tres castellanos de ese metal y fue valorada en ochenta y dos pesos cuatro reales, la usaba como airón de cuello o como adorno en los sombreros.

- Las veneras de la Orden de Santiago

Asimismo, entraron al inventario tres veneras de sorprendente lujo. Si bien en la documentación consultada no se especifica que se trató de distintivos de la Orden de Santiago, todo indica que lo fueron. Es muy probable que estas joyas hayan sido propiedad del padre de la marquesa, el general don José de Retes y Ortiz de Largacha, quien como ya se indicó fue caballero de la prestigiada orden militar de Santiago a partir de 1681. A su muerte la marquesa debió heredarlas. Se citan: una venera de rubíes y diamantes de tres lazos, apreciada en mil pesos; una venera de diamantes con un lazo, valuada en trescientos pesos y una venera de diamantes tasada en doscientos pesos. Es posible que una de estas insignias sea la que aparece en el retrato que hizo Cristóbal de Villalpando de don José de Retes, lienzo que se conserva en una colección particular de la Ciudad de México.

- Otras joyas y objetos de oro y plata del adorno personal de la marquesa

El inventario da cuenta también de un cabestrillo de oro, catalogado por los valuadores como de "*medio espartillo*". Pesó cincuenta y tres castellanos y fue apreciado en ciento cuarenta y cinco pesos seis tomines. Esta cadena de oro engalanaba el cuello de la marquesa; el término "*medio espartillo*" debe referirse al tejido o labor de trenzado con que estaba hecha esta singular joya.

Por el inventario se sabe que doña Teresa era afectada a aspirar por la nariz polvo de rapé, costumbre muy generalizada y considerada elegante entre los miembros de las clases sociales más privilegiadas del virreinato. Así lo dejan ver los registros de dos cajas para polvos; una de ellas era de oro y tenía catorce diamantes colocados sobre adornos de flores trabajadas en esmalte, la segunda caja era de plata sobredorada y fue catalogada como de “berbec”. La primera caja pesó veintiún castellanos de oro y fue apreciada en ciento setenta pesos. La otra fue apreciada en diez pesos.

Tal vez como adorno para el pelo, la marquesa se colocaba una mariposa de oro; de esta joya se dice que estaba esmaltada de porcelana y decorada con cuarenta y dos diamantes. En el avalúo alcanzó un precio de ciento catorce pesos.

Varias sortijas aparecen inventariadas en el documento que se sigue. Estas fueron: una sortija de oro con cinco rubíes y cuatro diamantes; una sortija en forma de teja con once diamantillos: otra sortija, también en forma de teja, con diamantes pequeños; una sortija con dos rubíes y una esmeralda; otra sortija en forma de negrita con siete diamantes; otra sortija con cuatro rubíes y cuatro diamantes; otra sortija de oro y piedras ordinarias; otra sortija “de manillas” con una nermalleta y un diamantillo; una sortija de oro, con un diamante rosa grande y dos pequeños a los lados; por último se citan dos sortijas sin especificar sus cualidades y seis anillos de la popular aleación de oro, cobre y plata conocida como tumbaga (debió tratarse de anillos orientales importados al virreinato novohispano en el Galeón de Manila).

Es probable que cada vez que la marquesa salía de casa se hiciese acompañar de algún relicario que la protegiera de las adversidades, pues en el inventario aparecen registrados varios de estos amuletos que contenían imágenes de santos de su íntima devoción realizados en cera. Se consignaron los siguientes: un relicario de oro con Santa Teresa y San Anastasio, el cual pesó ocho castellanos de oro; un relicario de Nuestra Señora de Guadalupe con peso de dos castellanos y medio de oro (vale la pena recordar que la familia derramó importantes sumas de dinero en la construcción del santuario de Guadalupe, a las afueras de la ciudad; la marquesa tenía especial devoción por la “Virgen Morena”); un relicario de oro esmaltado, con San Joaquín y Nuestra Señora de los Remedios, que pesó diecisiete castellanos; un relicario de oro esmaltado, de porcelana, con las imágenes de Santa Teresa y San Miguel, con setenta diamantes; otro relicario de oro trabajado en filigrana, con las imágenes de la Virgen de Guadalupe y San Miguel; otros dos relicarios, de acero y latón; un relicario de filigrana de plata con las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Cristo de Burgos. Por último, fueron inventariados seis relicarios pequeños, de plata, de los que se sólo se dice tenían imágenes de varios santos. El peso de estos seis relicarios fue de seis onzas y, cabe señalar, se pesaron con todo y los vidrios que protegían a las imágenes de cera. Como se observa doña Teresa tuvo una especial predilección por estas joyas de carácter religioso.

- Los rosarios y otras joyas

La marquesa era dueña de varios rosarios. Uno de ellos, se indica en la documentación, era de corales y tenía la particularidad que los “padresnuestros” estaban trabajados en oro de La China. Debió ser un rosario de gran belleza en el que contrastaba el color de los corales con el oro. En cuanto a los “padresnuestros” hay que señalar que estas piezas ejemplifican bien el fenómeno

de importación de joyas a través del Galeón de Manila. Es decir, no solamente arribaron al virreinato marfiles, muebles, porcelanas y sedas, sino joyas de oro y otros metales. La cruz que pendía de este rosario era también de oro; fue apreciado en veinte pesos. Otro rosario era de madera de terebinto, de él se informa que tenía una rica guarnición de oro y que la cruz estaba rota; fue apreciado en dieciséis pesos. Dado que el árbol de terebinto crece en España es posible suponer que se trató de una pieza de devoción importada de la Península Ibérica al virreinato americano.

En las partidas del registro de los bienes de la marquesa aparecen consignados otros rosarios. Uno de ellos era un decenario de cristal, guarnecido con labores de plata. Otro era un rosario de pasta de ámbar. Llama la atención uno de vidrio de Venecia, hecho en los famosos talleres de cristal de esa ciudad. Otro más era de cuentas de *coyole* adornado con una rica punta de oro hilado. Otro de pasta de ámbar, engastado, con pomas de la misma resina. Dos más eran de cuentas de *coyole*. Uno más era de madera de terebinto, guarnecido con oro. Por último se citan tres rosarios, de los que se infiere tenían cuentas de hueso blanco.

Los plateros también dieron valor monetario a los siguientes objetos: un voto de plata de monja; un lazo de cristal con un botón de oro; unas mancuernas de plata; una imagen de Nuestra señora del Pilar; cinco punzones de plata sobredorada con piedras ordinarias; un punzón de oro y una campanilla consagrada de plata (tal vez perteneciente al ajuar litúrgico de la capilla doméstica).

- Las láminas de concha, de pintura, de marfil, de plumas y con bordados de coral

La marquesa de San Jorge logró hacerse de un buen grupo de láminas de concha nácar (trabajos conocidos en la actualidad como “*enconchados*”), de láminas de pintura y de láminas de marfil. Cabe suponer que tanto las imágenes que recurren al pincel y a la madera embutida con trozos de concha nácar, como las láminas de cobre y pintura y los relieves de marfil fueron inspeccionados por el pintor Juan Sánchez Salmerón. Debido a que las láminas de concha aparecen inventariadas en seguida de los bienes de la capilla doméstica cabe la posibilidad de que estas piezas, de origen novohispano, hayan estado colocadas en el interior de ese recinto religioso.

En el inventario se mencionan los siguientes trabajos. Diez láminas de concha con marcos de concha y maque; medían una vara y cuarta de alto. Los temas allí representados eran la Vida de Nuestra Señora y la Virgen María. Imágenes, por otra parte, muy apropiadas para ser colocadas en la capilla de la familia Retes. Cada uno de estos trabajos de concha nácar, maque y pintura se apreciaron en cincuenta pesos, por lo que agregaron a la suma de los bienes quinientos pesos, cantidad de dinero, como se ha visto, muy importante para ese momento. Asimismo, se cita un conjunto de quince láminas de concha de diferentes tamaños y advocaciones. Los marcos eran de maque y concha, fueron apreciadas en ciento cincuenta pesos. La señora marquesa también era dueña de una lámina de concha, con marco del mismo material y maque; la imagen representada en ella era el Glorioso San Esteban. Este “*enconchado*” medía poco menos de una vara y se apreció en veinticinco pesos.

Además doña Teresa poseía tres láminas de pintura con marcos de ébano; en ellas estaban pintadas las imágenes de San Francisco, el Patriarca Job y San Esteban. Estas pinturas medían tres cuartas de alto y debieron de haber sido ejemplos de pintura fina, pues se valoraron en cuarenta pesos cada una de ellas.

Otras ocho láminas más aparecen en los registros, tenían marcos de ébano y de ellas se dice que eran de diferentes advocaciones. Había también otras ocho láminas de marfil con marcos de madera de tapincirán. Este conjunto de dieciséis imágenes fue tasado en ochenta pesos. También se cita otra lámina de pintura de tres cuartas de alto. Tenía marco de madera de ébano y en ella estaba representada Nuestra Señora de la Concepción; fue apreciada en cincuenta pesos, lo que hace pensar que fue una obra de pintura fina. Los marcos de madera de ébano pudieron haber influido en el precio, su uso en Nueva España deriva de los marcos de importación que llegaron con los ejemplos de pintura flamenca. Los novohispanos utilizaron mucho el ébano de importación, principalmente para hacer muebles y marcos de pinturas, pero también se utilizó el ébano que se producía en Campeche y Yucatán.

Otro grupo de láminas de pintura fueron las siguientes. Una lámina de la Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, de tres cuartas de alto, con un marco de ébano; fue tasada en cuarenta y cinco pesos. Dos láminas, de a tres cuartas, de diferentes advocaciones, con sus marcos de ébano; ambas fueron apreciadas en noventa pesos. Otras dos láminas, una de ellas era un ejemplo de arte plumario y la otra de pintura. La primera tenía un marco de madera de tapincirán y la segunda de ébano. Únicamente en el segundo caso se indicó que la lámina tenía representada una imagen, la del Glorioso Santo Domingo. Ambas piezas fueron valuadas en treinta pesos. Otra lámina de plumas costaba un peso y tenía la efigie de Santa Teresa.

Entraron también al inventario tres láminas de diferentes advocaciones, con marcos de ébano, tasadas en treinta y un pesos. Se citan además, diecinueve láminas de diferentes tamaños y advocaciones, algunas de ellas tenían vidrios y diferentes marcos; este lote fue apreciado en ciento setenta y un pesos. Otra lámina de pintura, de vara y media de alto, contenía la imagen de Señor San Miguel. La pintura lucía un marco de ébano y debió de haber sido un ejemplo de alta calidad pues se valuó en ciento cincuenta pesos. Curiosas debieron de haber sido un par de láminas más, de las que se informa estaban "*bordadas de coral*". Por desgracia la descripción que se hizo es breve y no informa si contenían imágenes sagradas. Medían tres cuartas de alto y ambas se tasaron en ciento sesenta pesos.

Es conveniente conocer ahora otros objetos de la casa de la marquesa que fueron inventariados cuando se registraron las láminas ya descritas. Se cita una cortina, usada como antepuerta, con gotera de damasco. El referido paño estaba guarnecido por un rico fleco de seda amarilla y costaba veinte pesos. Más una mesa pintada, con embutidos de concha. De este mueble se informó que tenía varias figuras, que medía dos varas de largo y que en la parte baja había travesaños de fierro. Fue apreciado en veinticinco pesos. Es de hacer notar la presencia de "*enconchados*" en muebles de carácter civil. No sólo se hicieron láminas, biombos u objetos litúrgicos, sino también cubiertas de mesas, como en este caso. Más adelante se consigna la presencia de otros muebles "*enconchados*".

- Los lienzos de pintura y otros bienes

Las principales devociones de la familia Retes pueden ser conocidas a través de los cuadros de pintura que estaban colocados en los diversos espacios de la casa. Cabe advertir que se incluyen aquí tres antepuertas de pintura que posiblemente tenían escenas religiosas, como era la costumbre. Algunos de los marcos fueron trabajos de primera línea. El inventario informa que doña Teresa era dueña de los siguientes lienzos de pintura.

Una Santa Verónica con rico marco de madera dorada y estofada.

Un lienzo de los Cinco Señores.

Un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad con marco dorado.

Un lienzo de Nuestra Señora de la Asunción, de tres varas de ancho y dos varas y media de alto, con un rico marco fingido decorado con flores, a imitación del maque de China.

Dos lienzos de la Pasión de Cristo Nuestro Señor con marcos fingidos de maque, de dos varas de ancho y vara y media de alto.

Un lienzo de pintura que servía de sobrepuerta, de cuatro varas de alto y tres cuartas de ancho, con los Sueños del Señor San José y marco fingido de flores.

Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, de dos varas de alto, con marco dorado y estofado, de relieve.

Un lienzo de Señor San Bernardo, de tres varas de alto, con marco dorado y estofado.

Un lienzo de los Cinco Señores, de dos varas de alto, con marco negro ordinario.

Un lienzo de Jesús Nazareno, de dos varas de ancho, en batidor.

Seis lienzos de vara y media, con marcos dorados, del Niño Jesús, Santa Gertrudis la Magna, Señor San José, Nuestra Señora, San Ildefonso y Santa Rosa de Santa María (Santa Rosa de Lima).

Un lienzo de Nuestra Señora del Pópulo.

Un lienzo de Señor Santiago, en bastidor.

Dos lienzos de dos varas y media, de Nuestra Señora de la Concepción y de Santa Rosa de Santa María.

Un lienzo del Tránsito de Nuestra Señora.

Un lienzo del Santo Cristo de la columna.

Diez lienzos con la explicación del Padre Nuestro y el Ave María.

Un lienzo de la Disputa de los Doctores.

Un lienzo del Glorioso San Anastasio.

Dos antepuertas con goteras de sarga y fleco verde.

Una antepuerta con gotera, de lienzo.

Dos lienzos con marcos dorados, uno de Santa Teresa y otro de San Felipe Neri.

Dos lienzos con marcos dorados, uno de Nuestra Señora de la Piedad y el otro de la Magdalena, de más de dos varas de alto.

Seis lienzos, de poco más de vara, con marcos dorados, muy viejos, con diferentes advocaciones.

Como se puede observar fueron numerosos los cuadros de pintura que estaban colgados en los muros de la casa de los Retes. Predominan los temas de tipo religioso. No podían faltar las principales devociones de la familia, la Virgen de Guadalupe y San Bernardo, recuérdese que eran las advocaciones titulares de la iglesia de San Bernardo. Extraña sobremanera que la marquesa no haya tenido en su casa una imagen de San Eligio, patrono de los plateros, dado el comercio que mantuvo la familia con los metales preciosos. Buena parte de la fortuna familiar salió de esa

actividad. Más adelante se hará mención a los cuadros de montería o caza, únicos ejemplos de pintura no religiosa. En cuanto a la autoría de las imágenes de pintura hay que señalar que no aparece mencionado un solo nombre, como es lo usual en los inventarios de bienes; rara vez, pues, aparecen consignados los nombres de pintores, importaba más consignar las medidas y si tenían o no marcos.

- Las esculturas de devoción

Aparecen mencionadas en el inventario como "*hechuras*". Se citan las siguientes. Una hechura de un Santo Crucifijo, de Michoacán, con un baldaquino de terciopelo negro, con galón de y fleco de seda. Fue tasada en treinta y cinco pesos. Esta "*hechura*" fue en realidad una "*cinta*", o sea, una escultura -por lo general de un Crucificado- que se colocaba en la cabecera del estrado, bajo un dosel. Otras esculturas fueron las siguientes. Dos hechuras de marfil, de una tercia de alto. Una de ellas representaba a Nuestra Señora y la otra a Señor San Miguel. La de la Virgen tenía rayos y corona de plata y se asentaba sobre una peana de madera de tapincirán. La de San Miguel incluía una rica peana sobrepuesta de marfil. Ambas imágenes se valoraron en ciento diez pesos, eran piezas de importación. Otra escultura era la de una Magdalena. De ella se informa que estaba trabajada en marfil y que tenía una rica peana de ébano y tapincirán guarnecida con labores de plata. La resguardaba una vidriera, fue tasada en veinticinco pesos.

Otras esculturas fueron descritas cuando se inventariaron los bienes de la capilla doméstica. Como se observa las esculturas fueron pocas, predominaron las imágenes de pintura.

- Los escritorios de perspectiva

En el inventario de los bienes se registra la presencia de dos soberbios escritorios. Se informa que medían poco menos de cuatro varas de alto por dos de ancho. La sucinta descripción que de ellos hicieron los carpinteros Cristóbal de Atensio y Antonio Carrillo dice que eran de "*perspectiva*" y estaban trabajados a dos haces o vistas. Los escritorios tenían vidrios y espejos, además de sobrepuestos de ébano, carey y marfil, con diferentes figuras y remates de marfil. Ambos muebles entraron al inventario con una docena de pies de plata, sobre los que se colocaban. Las guarniciones, cantoneras, asas y remates en forma de jarras eran también de plata. Fueron apreciados en la sorprendente suma de cinco mil ochocientos pesos. Cabe advertir que estos escritorios, seguramente destinados a ser colocados en el estrado, son los más caros que hasta ahora se han localizado en inventarios de bienes de particulares de la época virreinal. Por último, el calificativo de "*perspectiva*" parece indicar que los muebles tenían escenas de marquetería en las que se desplegaban vistas en perspectiva de ciudades o monumentos. Debieron ser obras de importación por el alto precio que se les asignó.

- Otros muebles: los escritorios de la china, los bufetes de Tecali (Puebla) y el “escaparate de las maravillas”

La marquesa de San Jorge también era dueña de cuatro importantes escritorios de maque de China. Debieron ser, dado el precio que les fue asignado por los carpinteros, muebles de primer orden. Su valor alcanzó los cuatrocientos cincuenta pesos. Debe señalarse que se trató de mobiliario llegado a la Nueva España en el Galeón de Manila, procedente de China. De ellos se informa que dos eran de más de vara y cuarta y los otros más pequeños. Los pies de que se servían eran de madera de tapincirán, hechos en la Nueva España.

Otros muebles fueron dos magníficos bufetes de más de vara y media. Las planchas de las cubiertas de estas mesas eran de piedra de Tecali y tenían adornos de madera de tapincirán. Los pies sobre los que se asentaban estos bufetes eran de ébano y tenían travesaños de fierro. Seguramente el juego de contrastes de los materiales empleados fue singular. Agregaron a la suma de los bienes doscientos cincuenta pesos. Es de hacer notar que estas mesas de Tecali costaban más que los escritorios de maque de importación. Nueva España produjo muebles de primera línea que competían en precio con los orientales.

Ahora bien, dentro de un hermoso escaparate sobrepuesto de ébano y marfil, con vidrieras por delante y a los lados, la señora marquesa había colocado diferentes piezas de su predilección, de carácter preciosista, catalogadas como “*alhajas, preseas y chucherías*”. Se trató de una especie de “*cámara de maravillas*” o juguetero, donde piezas muy costosas y menudas fueron colocadas para su exhibición. En el escaparate había copias de muebles, pequeñas piezas de orfebrería y otros objetos en miniatura. Junto con el mueble entraron en la misma partida del registro dos leoncillos de oro, que pesaron ciento setenta castellanos de ese codiciado metal. Los leones fueron valuados en cuatrocientos veinticinco pesos, hecho que indica que fueron piezas de gran relevancia. Es posible que estos animales hayan sido leones *tasetse*, también llamados perros de *Fo* o leones de *Fou Kien*. En China servían como guardianes de templos y casas.

En el interior del escaparate la marquesa había colocado los siguientes objetos.

Dos bolillas y dos tarjas que servían a los referidos leones.

Una pileta de agua bendita, pequeña, con su basa y remate, de plata sobredorada.

Ocho leoncitos de plata sobredorada.

Dos salvillas de plata sobredorada con piedras bezoares incrustadas.

Dos salvillas y una confitera pequeña, de plata sobredorada (las salvillas tenían cinco piedras bezoares).

Dos cajuelas, una dorada y la otra de plata.

Cuatro bandejitas de plata cinceladas.

Una piedra bezoar tallada en forma de tortuga, guarnecida de plata dorada.

Dos castañas de barro guarnecidas con filigrana de plata.

Dos jarritos y dos coquitos de madera guarnecidos con filigrana de plata.

Cuatro piezas de vidrio de Venecia, grandes, en forma de papelinas, con pies de vidrio azul.

Una salvillita y un bernegal.

Una salvillita de filigrana de plata con un coquito guarnecido con labores de plata.

Dos tazas pequeñas de loza de China, guarnecidas con labores de plata.

Una salvillita con un coquito adornado con filigrana de plata.

Un coquito de latón.

Cuatro tibores pequeños de China.

Dos jaulas de hilo de plata.

Una piedra bezoar, pequeña, con guarnición de filigrana de plata.

Otra piedra bezoar, dorada, con un tronco de coral.

Un mamón.

Una rosita de filigrana de plata.

Dieciséis piezas de porcelana de China, pequeñas todas.

Dos leoncitos de China (perros de *Fo*).

Una cajita de plata.

Un barrilito.

Un ramito de coral.

Una cajuela de cristal guarnecida de oro, con treinta y cuatro diamantes y treinta y cuatro rubíes.

Dos bufetitos de plata con cuatro candeleros.

Unas tijeras despabiladeras.

Cinco bandejitas de plata cincelada.

Una joyuela de venturina.

Dos piedras bezoares en forma de pichelitos.

Una castaña.

Una cajuela de plata dorada, pequeña.

Dos salvillas de filigrana de plata sobredorada con sus pichelitos de cristal.

Dos corales guarnecidos de plata.

Una castaña de cristal guarnecida de filigrana de plata.

Dieciocho vidrios de Venecia, de diferentes hechuras.

Dos castañas de barro.

Dos jarritos guarnecidos de filigrana de plata.

Dos tazas de China guarnecidas de filigrana de plata, con sus tapas.

Dos castañas de vidrio de Venecia.

Cuatro estuches de cristal.

Un bufetito de vidrio guarnecido de plata.

Un perfumador de filigrana de plata con dos pebetes.

Dos candilitos pequeños de plata, de seis luces cada uno.

Un pescado de cristal guarnecido de oro con piedras verdes.

Otra piedra bezoar guarnecida de oro esmaltado.

Un relicario de cristal guarnecido de oro.

Un pajarito de oro con esmeraldas en el pecho y una perla en forma de calabacita.

Una cajuela de oro, pequeña, esmaltada en verde.

Un caracol guarnecido de plata sobredorada.

Dos cofrecitos de China guarnecidos con clavitos de plata.

Un ramo de coral.

Una peonía.

Un estuche.

Veinte piecitas de loza de China, de varias hechuras.

Dos bandejitas de plata.

Cuatro tinajuelas de barro de Chile, guarnecidas con labores de filigrana de plata (búcaros de barro bruñido de Chile).

Ocho juguetitos de cristal, guarnecidos con plata.

Dos bufetillos de plata.

Dos cofrecitos de plata.

Una piedra bezoar en forma de sirena, guarnecida de plata.

Dos cajuelas de polvos, de plata sobredorada, con dos piedras bezoares encima en forma de águilas, guarnecidas de filigrana de plata sobredorada.

Dos piedras bezoares en forma de jarritas, guarnecidas de plata.

Cuatro pichelitos de cristal con sus salvillitas de filigrana de plata sobredorada.

Cuatro cornelinas en forma de jarritas con filigrana de plata sobredorada.

Dos pichelitos.

Cuatro bandejitas de plata cincelada.

Dos bandejitas, cuadradas, de filigrana de plata.

Cuatro castañas de barro, guarnecidas de filigrana de plata.

Dos jaulitas de hilo de plata.

Un coco de polvos (de rapé) guarnecido de oro esmaltado.
 Una cajuela de cristal guarnecida de oro.
 Un coco de polvos (de rapé) guarnecido de plata.
 Un baulito de azabache.
 Cuatro macetitas de plata, con flores blancas.
 Un caracol guarnecido de filigrana de plata con una sierpe y pie de cristal.
 Dos lamparitas.
 Dos piedras bezoares.

Una cruz de cristal.
 Una higa guarnecida de oro (para el “mal de ojo”).
 Dos higas sin guarnición.
 Dos cuentas de ámbar guarnecidas de oro.
 Cuatro jarros de barro de Chile guarnecidos de filigrana de plata.
 Treinta piecitas de loza de China de varias hechuras.
 Dos bandejitas y varios juguetes y chucherías.

El escaparate y la mesa en que se asentaba este inusitado conjunto, donde la marquesa guardaba las anteriores piezas, fue tasado en ochenta pesos. Puesto que en esa época las vidrieras eran objetos muy caros, los vidrios del mueble se inventariaron y apreciaron en una partida especial; había vidrieras en los lados y la delantera del escaparate. Fueron descritos como un vidrio mayor, de vara y cuarta; seis más estaban dispuestos a los lados del mueble. El valor de los vidrios alcanzó los doscientos pesos. La marquesa tenía en su “*cámara de maravillas*” tres mil trescientos sesenta y tres pesos en objetos. Como se puede observar, el escaparate de la marquesa guardaba multitud de piezas en las que estuvo presente un denominador común: el preciosismo. Fueron piezas procedentes de lejanos sitios como Europa, China o Chile. Destacan también en un lugar importante los trabajos de la Tierra. En varios de los objetos el exotismo fue fundamental, es el caso de las porcelanas, o los barros de Chile guarnecidos con labores de plata. Algunas de las piezas alcanzaron precios altos, otras sin embargo, eran baratas. Por último hay que hacer notar el carácter de colección en los objetos, la preferencia por las miniaturas y el abuso de los diminutivos en las descripciones, propio del carácter del novohispano.

- El reloj

En esa época, medir el tiempo en forma privada fue un lujo, muy pocas familias tuvieron dentro de sus casas relojes de sonería o repetición. La afición por los relojes dentro del grupo nobiliario es notoria a finales del siglo XVIII. Baste como ejemplo que el conde de la Torre Cosío, gran aficionado de los relojes, fue el mecenas de la primera publicación periódica del mundo dedicada a la construcción y conservación de estas máquinas. La marquesa de San Jorge era dueña de un reloj catalogado como “*de muestra*”. Por una anotación marginal en el documento, se infiere que estaba colocado sobre el escaparate ya descrito. Este complicado aparato tenía una campana que daba los cuartos de hora y un mecanismo de repetición. La caja del reloj era de madera de ébano, decorada con aplicaciones de marfil y carey. El pie en el cual se asentaba esta máquina estaba también recubierto con los anteriores materiales. El reloj medía vara y media de alto y tenía en la parte superior una estatua de bronce sobredorado. Es de lamentar que no se indicara el tema de la escultura (tal vez Saturno). Esta sorprendente pieza, sumamente rara, fue tasada en la alta cantidad de novecientos cincuenta pesos.

- Otros muebles

Vale la pena hacer notar que no había familia de potentados que no tuviera dentro de sus casas variedad de muebles realizados con las técnicas chinas del *maki-e*. La presencia de muebles de laca oriental en inventarios es muestra clara del alto poder adquisitivo de sus dueños y el gusto por lo oriental. La preferencia de la marquesa por este tipo de bienes se hace evidente en dos importantes escritorios de maque de China, un bufetillo de menos de una vara de maque de China, una cajuela de maque y una escribanía realizada con la misma técnica. Otros muebles de este tipo aparecen consignados más adelante.

En los salones, recámaras y otros espacios de la casa de doña Teresa estaban dispuestos los siguientes muebles.

Un cofrecito de madera de tapincirán, que entró en el avalúo junto con una colgadura de damasco.

Un bufetillo de cedro, de poca altura y vara y media de largo.

Dos baúles de madera de lignáloe, de tres cuartas.

Una caja de marfil de poco más de una cuarta.

Un escritorio de carey, embutido con hueso, con trece gavetas; el pie medía dos varas de ancho por una de alto.

Una escribanía de más de media vara, con cinco gavetas que hacía juego con el mueble anterior.

Otro escritorio, también con pie y escribanía, de carey y hueso.

Una caja de madera de lignáloe.

Una caja de China, de cedro y madera de narra, sobrepuesta de hueso, que midió más de una vara de largo.

Una caja de cedro y madera de narra, de China, de vara y media.

Dos cajas de cedro, de dos varas de largo y tres cuartas de alto.

Una caja sobrepuesta de hueso, de más de una vara.

Un baulito sobrepuesto de madera de tapincirán, carey y hueso, de una cuarta.

Una caja de madera, de China, que midió más de una vara de largo y tres cuartas de alto.

Un escritorio de la Sierra, de tres cuartas. Una cajuela.

Un armario de madera con tres divisiones.

Un escritorio sobrepuesto de hueso y madera de tapincirán, con trece gavetas, que midió una vara y media de largo.

Dos cajones de madera de cedro, de vara y media de ancho y una de alto.

Tres nichos con vidrieras, para ser colocados sobre escritorios; uno de ellos era de madera negra y en él se guardaba una imagen de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe; otro era dorado, con un Niño Jesús de cera; el tercero, era también dorado, en su interior guardaba un colateral en miniatura de Nuestra Señora de Guadalupe.

Un escritorio de maque con escribanía y pie.

Cinco cajas de cedro de diferentes tamaños.

Tres bufetillos de estrado, dos de ellos de maque y concha.

Un tocador de maque.

Dos baulitos de piedra de Tecali con herrajes dorados, hacían juego con dos mesas pequeñas del mismo material, los pies de que se servían tenían travesaños de fierro.

Dos armarios de madera de cedro, de dos varas de alto.

Un armario de madera de tres varas de alto y más de dos de ancho.

Dos escritorios de maque fingido, por acabar.

Dos escritorios de maque y concha con pies de los mismos materiales y escribanías que hacían juego.

Dos escritorios de marfil y ébano, uno de ellos con una escribanía de los mismos materiales.

Una mesa de carey.

Dos bufetes de ébano con pies de la misma madera.

Un bufete de cedro, labrado, con dos cajones, de vara y media de largo y una de

ancho.

Dos escritorios de ébano y marfil con sus escribanías y pies de cedro.

Un bufete de cedro con travesaños de fierro, de vara y media.

Dos pies para escritorios, de cedro.

Once mesitas, tres de ellas embutidas de concha nácar.

Una caja forrada con cuero.

Una cuna de madera de tapincirán.

Un bufete de cedro con travesaños de fierro, de vara y tres cuartas de largo y más de una vara de ancho.

Por lo que toca al armario con tres divisiones que se inventarió, se indicó que estaba repleto de piezas de porcelana de China, barros y tecomates. Otro armario guardaba en su interior vidrios de Venecia y barros; no se aclaró si éstos eran chilenos o de Tonalá. En esta época los búcaros bruñidos estaban muy de moda entre los potentados. En cuanto al colateral en miniatura de la Virgen de Guadalupe a que se hace mención, cabe suponer que fue réplica de uno mayor, tal vez el retablo principal del santuario guadalupano. Cabe recordar que don José de Retes ejerció la munificencia en este templo y su virgen fue copatrona de la iglesia de San Bernardo. Como criollos que eran, algunos miembros de la familia Retes impulsaron la devoción.

- La porcelana de China

Ya se ha visto que algunas piezas en miniatura de porcelana China estaban dispuestas dentro del escaparate de ébano y marfil de la señora marquesa. Cabe aclarar que un considerable conjunto de piezas reales de esta loza, es decir, las de mayor tamaño, eran usadas a diario en su casa. Doña Teresa tenía otra alacena, con cuatro divisiones y puertas de alambre, que medía poco más de dos varas, en la que había colocado variadas piezas de porcelana China y vidrios de Venecia. Aparte de las porcelanas de esta alacena, que no fueron mencionadas una por una en los listados del inventario, se consignan las siguientes piezas.

Dos botes de China, grandes, con sus tapas de la misma loza.

Veinticuatro tazas ordinarias de China, para chocolate.

Ocho tazas para caldo, las cuatro finas y las otras cuatro entrefinas.

Otras cuatro tazas para caldo, dos de ellas finas y las otras dos ordinarias.

Diez tazas de loza de China, azules, para tomar chocolate.

Treinta y un tazas de China, chocolateras, de las ordinarias.

Una docena de pozuelos de China, chocolateros.

Una docena de tazas para caldo, blancas y azules.

Dos platos de China, grandes.

Tres tazas de loza de China, de las llamadas conserveras, con sus tapas.

Once pozuelos de loza de China, de los chocolateros.

Llama la atención las calidades de la porcelana. Las piezas fueron catalogadas como finas, entrefinas y ordinarias; muchas de ellas estaban destinadas al servicio del chocolate. Algunos de los anteriores objetos suntuarios de loza china se guardaban en la casa de campo de doña Teresa, misma que estaba situada en el famoso pueblo de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan.

- El estrado de Doña Teresa de Retes y Paz

Por los objetos inventariados se puede inferir que el salón de estrado de la marquesa fue uno de los más ricos de todo el siglo XVII (debió dar de qué hablar entre la nobleza por el lujo y el boato sin límites que lo caracterizaron). En este espacio, femenino por excelencia, doña Teresa de Retes recibía formalmente a sus invitados, allí se comentaban las noticias del día y se tomaba chocolate.

Sobre las tarimas que armaban al estrado, cubiertas por ricas alfombras, estaban dispuestos los muebles más caros, así como variedad de objetos sorprendentes. Ya se han mencionado el candil de plata de veinte luces, el bufete de plata maciza de estrado, el de plata maciza de "luces" y los escritorios de perspectiva, a los que hay que agregar veinticuatro soberbios cojines de China, bordados con hilos entorchados de oro y plata. Estos ricos cojines, cabe aclarar, servían como asientos en el estrado a las señoras que habían sido invitadas a pasar la tarde en este espacio de lujo y confort. Los cojines estaban colocados sobre tres riquísimas alfombras chinas, de las que se informa en el registro de los bienes que eran grandes; las alfombras fueron tasadas por los sastres en mil novecientos pesos. Los cojines, piezas indispensables para poder sentarse con comodidad, dado lo voluminoso de los emballenados que usaban las señoras, fueron tasados en quinientos cincuenta pesos; las labores de oro y plata que los adornaban debieron de ser finísimas. Como si lo anterior no bastara, se inventariaron otros veinticuatro cojines de felpa encarnada y blanca, bordados a dos haces, y otras dos ricas alfombras moriscas, grandes, que fueron apreciadas en ochocientos pesos. Alrededor de los muros del estrado estaban colocados nueve lienzos de brocatel de colores, con cenefas y flecos. Esta soberbia colgadura, que sustituyó a las tapicerías historiadas del siglo anterior, fue tasada en la impresionante suma de mil pesos. Para los varones que eran invitados a departir en el salón del estrado la marquesa había dispuesto veinticuatro sillas de vaqueta, mismas que estaban bordadas con finos hilos de seda de diferentes colores. Las sillas tenían clavazón de tachuelas doradas y aumentaron a la suma de los bienes cuatrocientos treinta y dos pesos. Otros muebles eran escritorios y bufetillos. Es posible, dada la riqueza de dos espejos que también estuvieran colocados en el estrado. De ellos se dice que medían más de media vara y que tenían marcos de ébano, se tasaron en cien pesos. Como se observa el boato de este espacio femenino no tuvo límites.

Todo parece indicar que en los muros del salón del estrado había repartidos siete lienzos de pintura que medían más de tres varas de ancho, por dos de alto, con impresionantes marcos fingidos, de maque, con flores; en ellos se narra la Vida de Nuestra Señora. La comunicación entre el salón del dosel y el salón del estrado se hacía por medio de un vano en el que estaban colocados dos lienzos de pintura que funcionaban como antepuertas, medían más de dos varas de alto. En un haz estaba pintado el tema de la Huida a Egipto y en el otro el Bautismo del Señor San Juan.

- Los instrumentos musicales

Para entretener a los invitados del salón del estrado la señora marquesa tenía dos clavicordios. Es de lamentar que la descripción que se hizo de estos instrumentos sea muy sucinta, sólo se dijo que eran "*clavicordios de música*", que tenían cajones y tapas de madera; fueron apreciados en sesenta pesos. Otro instrumento musical de primera línea era un claviórgano. Sin embargo, cabe aclarar, que no pertenecía a la marquesa, pues se indicó en la partida de registro que había sido empeñado por Tiburcio Sáez en la alta cantidad de mil pesos. También había dos guitarras que fueron tasadas en doce pesos, por ser de las finas, y un arpa de cedro muy vieja.

- El salón del dosel

En las mansiones de la nobleza titulada había siempre un salón destinado a honrar a la Corona Española. Dado que doña Teresa era noble, por derecho le correspondía tener un espacio de este tipo, donde invariablemente estaba colocado un trono sobre una tarima, al que cobijaba un imponente dosel de ricas telas, de ahí el nombre de salón del dosel. El trono estaba preparado a todo lujo para recibir, si se daba el caso, a los representantes de la monarquía española. En este espacio el protocolo era más rígido y solemne. Como se sabe, en el salón del dosel estaban colocados los retratos de los reyes en turno, pero también es posible que estuvieran las imágenes de los virreyes en funciones, representantes de la Monarquía española en tierras americanas. Doña Teresa honraba a la Corona por medio del retrato del monarca Carlos II. De esta pintura se informa que era un lienzo en bastidor de dos varas de alto "*en que está retratado su Magestad, que Dios guarde*". La pintura fue apreciada en diez pesos. Cabe también señalar que en la casa de campo de los marqueses de San Jorge, sita en San Agustín de las Cuevas, se guardaba un retrato del arzobispo y virrey fray Payo Enríquez Afán de Rivera, pintura que pudo haber estado en el salón del dosel de la casa de México.

Vale la pena transcribir textualmente la descripción que hicieron los sastres del rico dosel de este salón. "*Item, un dosel que se compone de cinco lienzos, con su cielo de tela encarnada, con su flueco de oro fino, y una silla de nogal vestida de dicha tela; en cuatrocientos pesos*". Como se observa doña Teresa estaba preparada para recibir en su casa al mismísimo rey Carlos II, sin embargo ningún monarca español pisó tierras novohispanas.

En un muro contrario al dosel y trono de este importante salón, estaba colocado un Santo Cristo. Era una cinta de marfil, de a más de a vara, con una cruz de ébano. El baldaquino que lo resguardaba estaba hecho de terciopelo negro. Por último, es muy posible que alguna de las alfombras descritas, cuando se comentó el salón de estrado, haya sido usadas en este salón.

- La capilla doméstica, el retablo y el nacimiento

Del techo de la capilla doméstica de la casa de doña Teresa colgaba otro candil de plata labrada. Tenía, a decir de la descripción que hicieron los plateros, "*forma de hojas de parra*". La lámpara era de doce luces y fue valorada, por los diecisiete marcos que alcanzó al ser pesada, en ciento setenta pesos. Otras piezas de plata de la capilla de los Retes fueron, un Santo Cristo de

plata montado sobre una cruz de ébano, un atril, un plato con vinajeras, una campanilla, cuatro candeleros para la mesa del altar, tres pebeteros y cuatro albortantes que servían para iluminar a este espacio sagrado. Todo lo anterior alcanzó, después de ser pesado, los treinta y seis marcos, cuatro onzas de plata; el lote fue apreciado en trescientos sesenta y cinco pesos. Vergara y Mascareñas se dieron también a la tarea de inspeccionar una pequeña lámpara de plata que entró al registro junto con otras “*menudencias*” del citado metal. Estas pequeñas piezas agregaron a la suma de los bienes diez pesos.

Otros adornos de la capilla eran cuatro blandoncillos de plata sobredorada y un colateral de madera dorada. El retablo era pequeño, medía tres varas de alto; al centro estaba colocada una imagen de madera de Cristo crucificado. La escultura había sido hecha en Michoacán y la cruz en la que se fijaba la imagen medía tres cuartas de alto. Otra imagen integrada al retablo era una escultura de Nuestra Señora de la Asunción; de ella sólo se dijo que medía una vara. La Virgen portaba una palma de plata y ceñía su cabeza con una corona del mismo metal. Al igual que su dueña la Virgen se adornaba con una gargantilla y dos pulseras de perlas menudas. Cabe señalar que la escultura estaba resguardada por una vidriera a manera de fanal o “estufa”. Había también en el retablo una escultura del Niño Jesús, medía una tercia de alto y la peana era de madera de tapincirán. Repartidas en el retablo se encontraban ocho láminas de pintura, cuatro cuadradas y cuatro redondas. Es de lamentar que no se tuviera el cuidado de dejar constancia de los temas que estaban representados en las láminas de pintura. El colateral, con todo y las imágenes sagradas, fue apreciado en quinientos veinticinco pesos.

En el interior de la capilla habían otras obras de arte. Se citan las siguientes esculturas. Una Santa Rosa de Viterbo, de talla, de más de vara de alto. Una hechura de Señor San José, de poco menos de vara, con peana dorada y la vara florida de plata. Un Niño Jesús de media vara de alto. Una Santa Teresa de más de media vara. Un Niño Jesús de marfil con peana de madera de tapincirán. Una cinta de un Santo Cristo de coral con cruz guarnecida de plata y reliquias. Por último se inventarió un Santo Cristo, pequeño, que estaba fijado a una cruz de madera de ébano adornada con cantoneras de plata.

En cuanto a ornamentos litúrgicos de la capilla se citan: tres ornamentos completos (dos eran de lama y el otro de brocado blanco de China), dos albas y un amito. Para la celebración de la misa había un misal romano. Otras piezas del ajuar litúrgico eran las siguientes. Un tabernáculo de una cuarta de alto, de palo dorado, con vidrieras, dentro de él había una escultura de la Virgen y el Niño. Dos cajones de madera que servían para guardar los ornamentos. Dos frontales de seda para el altar. Varios manteles de breña con puntas finas, para cubrir la mesa del altar. Una palia bordada de seda de colores. Por último, se registraron dos cajones pequeños, de una cuarta de alto, con sus vidrieras, que contenían “*cesterillas de frutas*”.

En la capilla doméstica de la familia se guardaba el Nacimiento. Este grupo de esculturas estaba permanentemente dispuesto en un cajón de madera ochavado, decorado con pilares y remates. El cajón medía dos varas, dentro de él estaba el Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, con diferentes juguetes de alabastro para el Niño y otras cosas. Este conjunto, tan tradicional en las casas virreinales, debió de haber sido sorprendente, pues fue valorado en la alta cantidad de setecientos cuarenta y cinco pesos; tal vez las figuras principales eran piezas de importa-

ción. Por desgracia no se informó sobre el número de imágenes que componían esta escena de la historia sagrada.

Colgados de los muros de la capilla estaban, tal vez en el pequeño presbiterio, dos espejos de más de una vara de alto. Eran piezas muy importantes pues, se dice en la documentación, tenían marcos dorados y estofados de relieve. El par de espejos fueron apreciados en seiscientos pesos.

- Los biombos

No hubo casa de potentados del siglo XVII que no desplegara en los salones del estrado y las recámaras biombos, fueran éstos de importación o hechos en la Nueva España. Tan pronto llegaron al virreinato estos útiles y peculiares muebles del Oriente fueron adoptados y se reinterpretaron ampliamente, llegándose a producir creaciones con temas de la Tierra de primera línea. A decir del inventario de bienes, la señora doña Teresa era dueña de un biombo de China trabajado en maque, que se componía de doce tablas. Dado que medía tres varas de alto es seguro que este mueble era un biombo de cama, aparato destinado a ser colocado a los pies del lecho principal con el objeto de obtener privacidad y aislarse de las corrientes de aire. Otros dos biombos, también de cama, tenían diez y ocho tablas respectivamente; al igual que el de maque chino medían tres varas de alto y se informa que eran de lienzo. Es de lamentar que no se haya tenido el cuidado de indicar los temas que estaban representados. Fueron tasados en ciento veinte pesos y cien pesos respectivamente.

Ahora bien, en el estrado de la señora marquesa estaba dispuesto un espectacular biombo de estrado, denominado en el inventario como arrimador. Este mueble se formaba por veintitrés tablas y medía vara y media de alto. Tampoco se indicó la escena que representaba, si es que la tenía. Fue valuado en ciento quince pesos. Otro arrimador de estrado estaba por ensamblarse, constaba de diecisiete tableros de cedro y medía dos varas de alto, se tasó en ochenta y cinco pesos. Cabe agregar, aunque no se tratarán los bienes de la casa de campo de la marquesa, en San Agustín de las Cuevas había tres biombos más. El primero de ellos era un rodastrado de pintura, compuesto por doce tablas; medía vara y cuarta de alto y desplegaba la geográfica alegoría de los Cuatro Continentes, llamada por el valuador como Las Cuatro Partes del Mundo. El segundo era un biombo de ocho tablas, pintado a dos haces, que medía dos varas de alto. El tercero era un biombo de seis tablas anchas, del que sólo se informó que para ese momento era viejo. Estos biombos fueron tasados en veinticuatro, treinta y diez pesos respectivamente.

- El salón de juegos y la mesa de trucos

En la casa de los Retes los invitados podían divertirse jugando al truco. Para ello había una gran mesa de “*trucos*”, situada en un salón de juegos. El truco, cabe advertir, es el antecedente del moderno billar; se jugaba con bolas de marfil y tacos. La partida del inventario en la que entró este juego consigna lo siguiente: “*Item, una mesa de trucos de seis varas de largo, con dos pares y bolas y una docena de tacos, apreciada en ciento cincuenta pesos, con los candiles*”. Con el obje-

to de entender mejor la forma de la mesa de juego y su decoración es conveniente conocer la información complementaria que aparece en el inventario previo al avalúo de los bienes, allí se menciona que la mesa tenía siete candiles dorados en forma de bichas; es decir, que las lámparas estaban integradas a la mesa. El mueble estaba cubierto por un cielo de tela de brin, puesto sobre un bastidor, mismo que estaba todo pintado. La mesa, los candiles y el cielo debieron ser sorprendentes. No se indicó el tema de la pintura, si es que lo hubo.

- El ajuar de cama de Doña Teresa

La pieza más importante del ajuar de cama de la marquesa de San Jorge, en lo que a textiles se refiere, fue una colgadura de cama de tela de lóes (seda), manufacturada en La China. Los apreciadores no indicaron sus medidas, pero debieron de haber sido numerosas varas de tela las que fueron empleadas para su confección, como era lo usual en este tipo de escenografías que convertían a los lechos en espacios privados. Por lo general las colgaduras estaban compuestas de un cielo, cuatro mangas para los pilares de la cama, varias cortinas, una colcha y rodapiés. La colgadura de cama de doña Teresa estaba ricamente bordada y se apreció en la sorprendente suma de novecientos cincuenta pesos.

Ahora bien, en la casa de la marquesa había también otras colgaduras de cama. Se citan las siguientes. Una colgadura de cama, de cestones, de zaraza de China. Fue apreciada con todo y su cielo en setenta pesos. Una colgadura de rengue chorreado, de color verde, con listas, apreciada en ochenta pesos. Una colgadura de paño, teñida de grana cochinilla, con guarniciones de plata y una colcha que le hacía juego. Fue tasada en ciento veinticinco pesos. Una colgadura de rengue de China, con su colcha que le hacía juego, todo con flores de oro y flecos. Fue valuada en ciento veinte pesos. Una colgadura de cama de raso de China, de colores, con su cielo y rodapiés, tasada en sesenta pesos. Cinco pedazos de una colgadura de damasco encarnado y amarillo, para sala. Un pabellón de damasco carmesí con una manga de terciopelo, valuado en sesenta pesos. Una colgadura de damasco carmesí para cama entera, tasada en cien pesos. Una colgadura de damasco azul, de las enteras, en veinticinco pesos.

Otros componentes del ajuar de cama de esta pudiente dama fueron una sobrecama de ormesí verde de China, pintada de oro y plata. Una antepuerta de sarga encarnada con su gotera y una colcha de algodón de China, labrada de verde y anteadado, con puntas en los extremos. Junto con los anteriores textiles se inventariaron siete varas de mamparela, color de pasa, y un retazo de tela encarnada que había estado colocado, se indicó, en el coche de la marquesa.

- La cama de la marquesa

La soberbia colgadura de seda ya descrita, servía a una cama acorde con la posición social de la dueña. Este inusitado mueble fue tasado en mil pesos. Debe lamentarse que la descripción que se hizo sea muy breve. Sólo se informó que la cama era de ébano y marfil y que se componía de dos cabeceras salomónicas. Imagine el lector la riqueza de este mueble lleno de incrusta-

ciones contrastantes en blanco y negro, al que se le habían dejado caer, sin contemplación, multitud de varas de seda china bordada. La colgadura atajaba las miradas indiscretas de la servidumbre, a la vez que protegía del frío, la luz y las corrientes de aire a la marquesa mientras descansaba.

- Almohadas, colchas, rodapiés, sábanas, toallas, manteles, servilletas y otros textiles del servicio de la casa

En algunos inventarios de bienes es común encontrarse con registros de cajas y otros muebles que fueron abiertos en presencia de los maestros valuadores. Tal es el caso de las siguientes cajas, un escritorio y un baúl, donde la marquesa guardaba variados textiles del servicio de la casa o del adorno personal. Es posible, en estos casos, darse cuenta de la forma en que los textiles de gran valor económico eran custodiados.

En el interior de una caja de cedro los sastres encontraron las siguientes prendas:

Un paño de China listado, de “rebozar” (rebozo).

Dos almohadas y dos acericos de bretaña, todo bordado de seda verde y encarnada.

Dos almohadas y un acerico de ruán, con bordaduras de seda encarnada.

Una almohada y dos acericos de ruán, bordados de seda acijada.

Una colcha de algodón de China, toda bordada de seda amarilla.

Una colcha de *quapaxtle* de seda.

Una colcha de China bordada.

Dos sábanas de ruán de cofre, un rodapiés, dos almohadas y dos acericos; todo ello con deshilados de pita (hilo del maguey).

Un paño de China, deshilado, con puntas.

Un rodapiés con bordadura color encarnado.

Un rodapiés labrado de seda verde.

Siete paños falderos de tela de rengue, labrados de diferentes colores.

Doce paños falderos de sayasaya con puntas.

Diez paños falderos, de los pequeños, para chocolate.

Nueve paños de burato.

Doce paños pequeños para chocolate, de liencesillo, adornados con encajes blancos.

Ocho paños chocolateros de sayasaya rosada con puntas encarnadas.

Seis paños de manos de diferentes colores y cuatro paños para cubrir mesas, de diferentes colores.

En la mencionada caja de cedro la marquesa guardaba ricas prendas de cama y un gran número de paños falderos o servilletas que fueron usados por las damas cuando eran invitadas al estrado a tomar chocolate y pasar la tarde. Los paños de manos eran toallas. Otro punto que vale la pena aclarar es que las cajas de cedro y otros muebles de esta madera, aunque el inventario no lo aclare, es posible que estuvieran hechos en La Habana. Numerosos muebles de cedro fueron importados desde Cuba al virreinato novohispano, sobre todo en el siglo XVII.

Dentro de otra caja, también era de cedro, estaban guardados los siguientes textiles:

Dos piezas de sayasaya blanca.
Seis terlingas de China.
Una pieza y ocho varas de manteles de Alemania.
Una manta mora.
Una pieza de lóes.
Cuatro varas y una cuarta de raso blanco de China.
Siete varas de diferentes retazos de telas.
Una vara de chorreado blanco de China.

Tres cartones con veintiséis varas de puntas enrolladas, de seis dedos de ancho.
Tres varas de encaje fino, de cinco dedos de ancho.
Una tabla de manteles deshilados con doce servilletas alemaniscas.
Una tabla de manteles alemaniscos con diez servilletas deshiladas y una tabla de manteles deshilada, de China.

Esta segunda caja de cedro guardaba en su interior textiles para hacer prendas y reparaciones, así como variados manteles y servilletas de mesa. Los nombres de las telas, sus procedencias y las labores de los adornos son fundamentales para entender la alta estima en que se tenía a los textiles. Fueron piezas de gran riqueza artesanal.

En otra caja, sobrepuesta de labores de hueso se había concentrado lo siguiente:

Un huipil de Sultepec deshilado, adornado con encajes.
Un quesquémitl de seda quapaxtle, forrado de seda.
Un huipil quapaxtle de seda.
Dos cartones con quince anas de encaje enrollado.
Un paño de rebozo de Sultepec.
Una palia de rengue.
Un pañuelo de cambray, bordado de hilo blanco, adornado con encajes de cortados.
Dos huipiles de Oaxaca.
Un paño de "rebozar" de seda, con puntas.
Cuatro varas y media de encaje angosto, de dos dedos.
Dos pañitos tapaderos, uno de rengue y otro de red.

Cuatro varas y media de sayasaya encarnada.
Una enaguas de zaraza con puntas blancas.
Cuatro bobillos con encajes blancos y encarnados.
Dos bobillos.
Un par de vueltas.
Un bobillo de cortados.
Dos medios paños de red, uno de ellos de pita y el otro azul y plata.
Once pares de medias.
Dos pares de calcetas finas.
Unas ligas verdes con encajes de seda cruda.
Un ceñidor listado, de seda y algodón, de China.

Sin duda, llama la atención la presencia de prendas de vestir de origen prehispánico, como lo son el huipil y el quesquémitl. Cuando se comente el riquísimo guardarropa de la marquesa de San Jorge se mencionarán otras prendas de vestir de la Tierra que fueron adoptadas por las ricas mujeres del virreinato y la manera como las usaban. Doña Teresa usaba vestimenta indígena, lo mismo que bobillos, encajes fijados al escote, de origen occidental.

Una caja de madera de China contenía en su interior los siguientes textiles:

Una pieza de raso de China con flores de oro.
 Un pedazo de damasco blanco.
 Diez varas de damasco encarnado.
 Cuatro varas en pedazos de damasco encarnado.
 Dos varas y media de brocato de China, plateado.
 Una vara de brocato de China, encarnado.
 Seis varas de raso encarnado, de China.
 Catorce varas de raso musgo de China.
 Trece varas de raso plateado de Castilla.
 Dos varas de raso negro de China.
 Diez varas de sayasaya azul.
 Dos varas de felpa labrada, negra.
 Dos varas y media de raso muela.
 Una colcha de damasco amarillo.
 Una colcha de lóes de China.
 Tres medias piezas de cambray batista.
 Un paño de rebozar, de telar, de color encarnado, adornado con flores de oro y plata.
 Una sobremesa de tafetán azul con pun-

tas de lóes
 Dos sábanas, cuatro almohadas y dos acericos de cambray, todo guarnecido con encajes nevados.
 Tres medios paños de red, de cortados, de varios colores.
 Dos pañitos de sayasaya blanca.
 Un aderezo de bautismo, con camisitas y sobremantilla.
 Un paño de manos deshilado y con cortados.
 Una almohada y un acerico pequeño, de cambray.
 Un paño de almohadas de China, veteado.
 Un paño veteado, de seda y algodón, de China.
 Dos varas y media de lienzo.
 Un paño de almohadas de tafetán verde.
 Dos varas de sayasaya musga.
 Dos onzas de seda encarnada.
 Setenta y cinco varas de encaje negro, angosto, enrollado en dos cartones.
 Un par de medias encarnadas y un par de calcetas.

Las anteriores prendas, muchas de ellas hechas con telas de telas importación son buena muestra del aprecio que se tenía por los textiles suntuarios. La presencia de ropa de infante plantea la posibilidad de que la marquesa estuviera embarazada cuando le sobrevino la muerte. A lo anterior hay que agregar que en el inventario se registra un dosel o cielo de cuna.

En un escritorio de la Sierra, tal vez hecho en Huauchinango o Xochimilco (importantes localidades productoras de muebles por la abundancia de pinos), la señora marquesa guardaba diferentes retazos de tela, cabe suponer para hacer composturas y remiendos. En el interior del citado mueble estaban varios listones, bandillas y rosas de listón. Además de un paño para tapar de tafetán azul. Diferentes airones de listón y plumas. Diferentes pedazos de listón en forma de rosas y tocados. Dos piezas de listón entero. Lentejuela fina. Cuatro onzas de oro hilado fino. Ocho varas de encaje de La Lorena de cinco dedos de ancho. Diferentes rosas de tocados. Tres varas y media de tafetán. Un manto. Doce pedazos de encajes. Una pieza de encaje. Un pedazo de encaje fino. Diferentes encajes de plata. Dos pedazos de tafetán de lustre negro. Dos cachazas. Un medio paño de red y seis abanicos quebrados.

Por último, en un baúl sobrepuesto de madera de tapincirán, carey y hueso, se guardaban dos sábanas y dos almohadas de ruán que aún no habían sido bordadas. Vale la pena destacar que las anteriores cajas debieron de haber sido muy grandes, dada la enorme cantidad de prendas y piezas de textiles que encontraron cabida en esos muebles. Era la forma más común de guardar cosas, ya que en esa época no existían ni los roperos ni las cómodas.

- El guardarropa

El avalúo del magnífico y variado guardarropa de doña Teresa estuvo a cargo de los sastres Ignacio de la Vega, Juan de Dios Martínez, Gregorio de Contreras y Diego Teodoro de Barrientos. Revueltos entre los bienes que apreciaron los plateros aparecen consignados las siguientes prendas de vestir y del adorno personal de la marquesa.

Veinte rosas de bocadillo de diferentes colores.

Dos cordones de oro, finos.

Cinco bolsas de reliquias, bordadas de oro hilado.

Un cordón de encaje de oro hilado.

Dos fajas.

Un par de ataderos de hilo y seda.

Un corte de manto de puntas tres en corte.

Otro corte de manto con puntas de cinco en corte.

Vara y media de encaje de Barcelona.

Ocho rosas de listón de diferentes colores.

Cuatro puntas negras de seda.

Diez pares de contramangas, unas con

encajes y otras sin ellos.

Dos regalillos de pelo.

Cuatro pares de medias.

Sesenta y un retazos de listón, unos en forma de rosas y otros en pedazos sueltos.

Doce bobitos de varios colores.

Un paño de una punta para el pescuezo con su bolsa de cabello y guantes del mismo paño.

Doce bolsas para el pelo.

Diecinueve abanicos.

Cuatro pares de guantes nuevos.

Treinta y un pares de guantes usados.

Siete pares de vueltas con encajes.

Ocho pañuelos guarnecidos con encajes.

Todo parece indicar que algunos de los anteriores adornos estaban guardados en un escritorio de trece gavetas, del que se informó estaba sobrepuesto de madera de tapincirán. Medía vara y media y tenía su tapa de cedro. El pie que lo sostenía era de madera ordinaria. El escritorio tenía cerradura y llave y fue apreciado en cuarenta y cinco pesos. Nótese que los escritorios fueron usados muchas veces para guardar prendas femeninas y otros abalorios del adorno mujeril y no para los fines que estaban hechos. Otros aspectos que se deben destacar es la presencia de numerosos guantes, contramangas, flores de tela y abanicos, aditamentos del adorno femenino de gran importancia en esta época. Doña Teresa vestía a la moda del momento.

Ahora bien, el vestido más importante de la marquesa fue tasado en la altísima suma de mil pesos. Debió ser una prenda de gran riqueza artesanal. Estaba compuesto por el propio vestido, una pollera y un emballado; era de raso pajizo con labores de seda de primavera. Por su rico bordado, seguramente hecho con hilos entorchados de oro, plata y seda, se indicó que era de los llamados "*la minería*". Cabe hacer notar las altas sumas de dinero que fueron gastadas por las mujeres de la nobleza novohispana para allegarse de los vestidos de función.

Otro vestido de relevancia era uno de raso azul celeste. No era una prenda acabada, pues se informó que todavía estaba colocada en un bastidor y que se trabajaba en el bordado del oro. El rico vestido no fue apreciado por los sastres ya que era un regalo de la señora marquesa a su prima hermana, doña Teresa de Saldívar, la cual se dijo vivía en la casa.

Dentro de cajas de madera se guardaban las siguientes vestimentas. Tres emballenados, de brocato azul, de lama azul y de raso encarnado; estas voluminosas prendas estaban adornadas con encajes blancos, tenían puntas pequeñas de seda cruda y bordaduras de plata y oro respectivamente.

Las telas de otros vestidos de la marquesa, compuestos del propio vestido, una pollera y un emballenado, fueron las siguientes: tela musga, raso musgo, tela verde, tela encarnada, tela anteada, raso azul de China y lama. Sus precios oscilaron entre los doscientos y los trescientos cincuenta pesos cada uno de ellos. Junto a los anteriores vestidos se consignaron dos pares de mangotes realizados en tafetán de lustre.

Otras prendas del guardarropa de esta dama fueron las siguientes:

Cuatro emballenados de raso negro.

Un luto, compuesto de saya y emballenado, de lanilla.

Un emballenado de raso azul, bordado de plata y oro.

Un capotillo de paño, teñido de grana cochinilla, con bordadura de hilos de plata.

Un vestido, con pollera y emballenado de raso anteado claro.

Una chamberga de tela encarnada guarnecida de encajes.

Una chamberga, llana, de tela encarnada.

Una chamberga de brocato encarnado.

Un sobretodo de brocato verde.

Un sobretodo de brocato azul, guarnecido al aire con encajes de oro y plata.

Un vestido de raso labrado, negro, con pollera, emballenado y tápalo, todo guar-

necido con encajes de plata.

Un sobretodo de felpa verde, guarnecido de encajes de plata y oro.

Una bombacha de tela encarnada con flores de oro y plata y guarnición al aire.

Una bombacha de brocato verde con flores de primavera, guarnecida con encajes de oro y plata.

Una bombacha de brocato encarnado con flores de primavera, guarnecida con encajes de oro y plata.

Un vestido de brocato plateado.

Una chamberga de raso encarnado, bordada toda con hojuelas de plata y oro hilado.

Un tápalo de brocato verde y oro con flores de oro y plata.

Una bombacha de raso anteado, bordada de seda de diferentes colores, con encajes matizados de seda.

Las prendas, como se observa, fueron muy variadas: vestidos, bombachas, emballenados, chambergas, sobretodos, tápalos, etcétera. Su riqueza es evidente en las descripciones y en los precios en que fueron tasadas por los sastres. Se citan también las siguientes:

Una bombacha de raso azul, bordada de oro y con flores encarnadas.

Una bombacha de lama azul, guarnecida toda de encajes blancos.

Una mantellina de tela forrada en raso azul, con encaje de oro y plata.

Una mantellina de raso encarnado con puntas de porcelana.

Una mantellina color de fuego, forrada en tafetán, con galón de plata y oro.

Un tapapiés de brocato azul, forrado en seda.

Un tapapiés de brocato verde, forrado en seda.

Un tapapiés de brocato verde.

Un tapapiés de brocato celeste con tres guarniciones de encajes blancos grandes.

Un tapapiés de brocato de China de seda de primavera.

Un vestido de capichola negro.

Un tapapiés de brocato verde con flores de oro y plata.

Un tapapiés de sarga, de tela encarnada con encaje de telar.

Un tapapiés de raso verde, bordado de realce de oro y plata.

Un tapapiés de raso de China, color de fuego.

Un tapapiés de tela, color de fuego, forrado en seda.

Un tapapiés de raso encarnado, bordado de oro y plata, con perfiles de seda azul.

Un tapapiés de brocato anteadado.

Una saya de felpa negra, forrada en seda.

Una saya de raso leonado, liso, forrada en seda.

Un vestido de tafetán doble, con saya y dos bombachas.

Unas enaguas de sayasaya encarnada con encajes de seda cruda.

Un faldellín teñido de grana cochinilla.

Dos sayas de tafetán, una con encajes blancos y la otra con encajes negros.

Un manto con puntas de ojo de perdiz.

Tres manguitos de regalillo.

Un abanico.

Un vestido de raso azul con encajes de oro volados.

Un pañuelo de cambray con encajes de cortados finos.

Un tapapiés de tafetán encarnado con dos guarniciones de puntas blancas.

Los anteriores nombres de prendas, de labores, de colores y de telas son importantes para poder reconstruir la moda del siglo XVII. Al comparar este guardarropa con otros de personas influyentes se puede afirmar que era muy variado. Pocos inventarios tienen tal variedad de prendas.

Las españolas, y por supuesto las criollas ricas, incluyeron en sus guardarropas las prendas de vestir de la Tierra, ya se ha mencionado la presencia del huipil y del quesquémiltl. Doña Teresa también era dueña de un rico huipil que fue catalogado como de red; estaba, se informa en la descripción, labrado de seda de colores y guarnecido de encajes. Esta prenda de origen prehispánico, ya occidentalizada por la presencia de puntas, se complementaba con un escudo labrado (tal vez con un águila bicéfala) recamado de perlas. Otra prenda mestiza fue un quesquémiltl, del que se informa que, al igual que el huipil, era de red; estaba hecho en seda y había sido adornado con encajes blancos. La marquesa usaba estas prendas de tradición prehispánica a la manera española, el huipil por ejemplo, se montaba sobre las caderas, no se dejaba suelto.

- Otros muebles y bienes que estaban en otras habitaciones de la casa

En la casa de la marquesa los valuadores encontraron los siguientes bienes:

Cinco cortinas de lienzo crudo.
 Una cama grande de madera de tapincirán, torneada, toda sobrepuesta de labores de embutidos de hueso.
 Dos almofreces (para camas de camino).
 Una manta de jerga.
 Una sobremesa de seda y unos manteles de bretaña con sus puntas.
 Una frasquera para afeites con cuatro frascos, forrada en badana.
 Un baulito de tres cuartas, forrado en badana.
 Dos armarios de más de dos varas de alto.
 Una jaula de alambre y hoja de lata.
 Doce países de pintura de montería, de dos varas de ancho y una de alto.
 Dos espejos, de a tercia la luna, con marcos negros y chapetas de plata.
 Un espejo de a tercia la luna, ochavado, con marco negro de madera ordinaria.
 Un nicho dorado con una escultura del Patriarca Señor San José.
 Una "hechura" de Cristo de marfil con cruz de bronce y baldoquín.
 Una salvilla, una pileta de agua bendita, un vaso y trece vidrios, todo de cristal de Venecia.

Tres relicarios de cristal en forma de *Ágnus Dei*, con las imágenes de San Diego, San Juan y Nuestra Señora.
 Un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad.
 Dos escritorios por acabar, de maque.
 Tres sillas de vaqueta, bordadas.
 Dos escritorios nuevos de tapincirán, carey y marfil, de dos varas de ancho, con sus pies y doce gavetas.
 Dos tabernáculos para colocarse sobre escritorios, de más de una vara, de tapincirán, carey y marfil.
 Dos hechuras de talla para los tabernáculos, de Nuestra Señora y el Patriarca San José.
 Diez lienzos de diferentes historias y pinturas.
 Un reloj grande de campana.
 Cuatro lienzos de dos varas de ancho, con marcos dorados, de escenas de montería.
 Tres lienzos de montería con marcos de ébano.
 Dos antepuertas de sarga con caídas y fleco de oro y plata.
 Veinticuatro sillas de vaqueta, bordadas de seda de colores, con su clavazón dorada y un baulito de carey, guarnecido de plata.

Como se observa, no sólo hubo pintura religiosa en la casa de doña Teresa. La marquesa era dueña de dieciséis cuadros, doce de ellos se especificó que eran países, con escenas de montería o caza, temas muy del gusto de las clases pudientes del virreinato. En otros cuadros cabe la posibilidad de que trataran asuntos mitológicos derivados de los escritos del poeta Publio Ovidio Nasón, temas abundantes dentro de las casas para estos momentos. Respecto a los escritorios de maque por acabar, puede pensarse que llevarían pedazos de concha nácar embutida, pues más adelante se registraron *huacales* llenos de concha nácar para incrustar.

- Los carros

Los carruajes en los inventarios nos remiten a una acumulación tan caprichosa y antieconómica como el caso de las joyas. Capítulo caro, como cualquier partida de pura ostentación, a la que como es sabido, era difícil de poner barreras. El maestro de carroceros Juan de Velasco hizo entrar al inventario de los bienes un magnífico coche. Estaba forrado en tela encarnada y tenía finas bordaduras de plata y oro. En las ventanas lucía vidrios grandes de una sola pieza, seis cortinas y se complementaba con cuatro cambios de guarniciones para los animales de tiro. Asimismo formaban parte de este carro dos sillas y frenos. Fue apreciado en mil seiscientos pesos. Por el mismo valor entró al recuento de los bienes un forlón nuevo, con dos espejos de una vara de largo. Este carro había sido forrado de terciopelo azul por dentro, en tanto que por fuera estaba todo claveteado con “cifras” doradas de bronce, plata y oro. Las cortinas también eran de terciopelo. Para los cambios de los caballos había seis guarniciones, dos sillas y frenos. Otro coche fue uno blanco con encerados en las ventanas en vez de vidrios. Estaba vestido de terciopelo azul y tenía cuatro espejeras. Al igual que los anteriores aparatos contaba con cortinas, seis guarniciones, dos sillas y frenos. Fue apreciado en cuatrocientos pesos. Otro forlón era blanco. Al igual que el anterior tenía encerados y estaba forrado en terciopelo encarnado, también contaba, se dijo, con espejeras. Las guarniciones que le servían eran seis, con dos sillas y frenos. Fue apreciado en trescientos pesos. Es posible que la marquesa usara un carretón para transportarse a su casa de campo en San Agustín de las Cuevas. Se informó que era nuevo.

Junto con los coches, el maestro Velasco inventarió doce mulas para tirar de los coches, seis de ellas eran negras y las otras seis grullas; agregaron a la suma un total de los bienes seiscientos cincuenta pesos. También se inventarió un tiro de cuatro caballos pintos que se valoraron en ciento cincuenta pesos. Los mozos que llevaban y traían recados usaban un caballo castaño que fue valuado en veinticuatro pesos.

Cuando no salía de su casa en coche, doña Teresa de Retes usaba una lujosa silla de manos, la cual era cargada por esclavos. La silla tenía forros de felpa azul adornados con encajes blancos y espejeras. Este mueble de calle, muy común entre los miembros de los estamentos más privilegiados, fue tasado en cien pesos. El marqués de San Jorge usaba para salir alguno de los siete caballos que agregaron a la suma de los bienes trescientos noventa pesos.

- Las casas

Las propiedades urbanas constituyen un capítulo muy importante dentro de los componentes de la renta. Las fincas urbanas tenían el inconveniente de los continuos reparos y el consecuente gasto que éstos significaban, pero permitían a la vez contar con bienes susceptibles de trueque por otras posesiones que completaban y aumentaban la renta de la casa. No es extraño que salvo las casas principales -que en buena medida perpetúan la idea de la casa solariega peninsular- el resto de las propiedades urbanas cambiaran de propietario en una misma generación. La mansión de la señora marquesa fue descrita por el arquitecto Juan de Cepeda como una casa principal. Había sido comprada y arreglada por don Domingo de Retes y tenía accesorias de renta en la planta baja. Estaba en un lugar privilegiado, frente a la cerca de la iglesia de Señor San Francisco. Esta casa había pertenecido a don Buenaventura de Barrientos y fue adquirida por el marqués en un remate de bienes. Cepeda le asignó un valor de cincuenta mil pesos, cantidad inusitada para una residencia.

El marqués también había comprado otra casa en el barrio de San Jerónimo, la tenía arrendada Francisco de Yssas y fue apreciada en siete mil pesos. Sobre el inmueble había un censo que lo gravaba por cinco mil pesos.

Ya se ha dicho que doña Teresa había heredado el título del Apartado del Oro y la Plata de la Casa de Moneda. Durante el matrimonio, el marqués había comprado una casa que entró al inventario junto con la del Apartado. La segunda, cabe advertir, fue llevada como dote al matrimonio por la marquesa. Entró al inventario con sus "*obradores, oficinas y viviendas*". Ambas fue-

Otra casa, llevada como dote, fue descrita como principal. Se hallaba en la calle de Celada, frente al convento de Capuchinas. Fue tasada en dieciséis mil pesos.

Asimismo se inventariaron dos casas más que también habían entrado como dote de la señora doña Teresa. Estaban situadas "*antes de llegar al convento de Capuchinas*"; la más grande la rentaba el doctor Francisco Romero Quevedo, canónigo de la catedral, la pequeña el capitán Juan de Vega. Ambas construcciones fueron apreciadas en treinta mil quinientos ochenta y cuatro pesos.

En la calle llamada de don Pedro Velázquez de la Cadena había otra casa principal que entró al inventario. Estaba rentada al capitán Antonio Fernández de Jubera, caballero de la Orden de Santiago. Cepeda le asignó un valor de seis mil quinientos treinta y ocho pesos.

Otra propiedad fue la que se indicó que rentaba el capitán Matías de Yarto. Estaba situada "*como quien va del hospital del Espíritu Santo al convento de Señor San Agustín*". Valía nueve mil quinientos veinte pesos.

Ya se ha informado que la marquesa era dueña de una casa de campo, situada al sur de la ciudad, en el placentero y exclusivo pueblo de San Agustín de las Cuevas. El referido inmueble lo había comprado su padre y entró al inventario por haberlo llevado como dote. Tenía una hermosa huerta de árboles frutales. La construcción campestre había sido aumentada con otra, también con huerta, edificada de nuevo desde los cimientos. Se informó que contaba con un mirador. Ambas construcciones fueron apreciadas por el arquitecto Cepeda en diez mil quinientos pesos.

- Los esclavos

Como todos los potentados de la época, la marquesa de San Jorge era dueña de varias "*piezas de esclavos*". Constituían la servidumbre de la casa, a la vez que eran parte del séquito. Al inventario entraron dieciocho, no se exhibieron sus patentes. Varios de ellos, se indicó, eran esclavos que la marquesa había llevado como dote. Sus precios varían según la edad y el sexo, los hubo de cien, ciento veinticinco, doscientos, trescientos, trescientos diez, trescientos cincuenta, trescientos ochenta, cuatrocientos y cuatrocientos cincuenta pesos. Las edades que tenían iban desde un año y medio hasta los cuarenta. Sus nombres fueron: Juana de la Concepción, María de la Candelaria, María de la O, Casilda de la Cruz, Francisca Xaviera, Gertrudis de Santa Teresa, José, Inés de Santa Teresa, Josefa de San Joaquín, Ana María, Simona, Antonio de los Santos, Diego Carrillo, Miguel

de Monteroso, Juan Simón, Juan de Alegría, Nicolás de Lugo y Antonio de la Cruz. Por lo que toca a las calidades raciales se menciona que fueron negros y mulatos. En otros inventarios de la sucesión, los que dan cuenta de las propiedades rurales, aparecen consignados numerosos esclavos más.

- Los bienes que salieron al final y los de la cocina

Por último, entraron al inventario de esta casa algunos bienes menores que salieron al final y los utensilios de la cocina. Se citan los siguientes:

Una caja de reloj.	Tres baulitos.
Cuatro escritorios lisos, sin ninguna labor.	Cuatro petaquillas pequeñas para chocolate.
Dos pies de mesas para escritorios.	Siete cubiletes de cobre.
Una claraboya de alambre.	Cuatro pares de mancuernas de oro con piedras preciosas.
Dos camas de fierro, de campo.	Seis adarnes de perlas de rostrillo.
Veintiún marcos de concha sin embutir.	Dos marcos y dos onzas en menudencias de plata.
Dos <i>huacales</i> llenos de concha, en bruto.	Seis vidrios pequeños de Venecia.
Quinientas docenas de azulejos de colores (seis mil piezas).	Unas mancuernas de oro con esmeraldas.
Dos piedras de Tecali.	Media onza de aljófara chaquiras.
Un cajón que servía de pie al altar de la capilla.	Una aguja de oro.
Una jaula de alambre.	Dos candilitos de filigrana de plata, para escaparate.
Ocho tarimas grandes para el estrado.	Un bufetillo con su perfumador.
Un brasero de fierro.	Dos salvillitas pequeñas.
Un almirez de azófar.	Ocho bandejas, un cofre, dos candeleros y cuatro albornates, todo de plata, en miniatura.
Un perol grande.	Una castaña de barro.
Un perol medianito.	Una colcha de brocatel de China.
Un perol pequeño.	Una colgadura de cuna con cinco cortinas y su cielo, de damasco.
Una sartén.	Una sobrecama de chorreado.
Un azadón.	Una sobrecama de chorreado encarnado.
Un machete.	Una mantellina.
Dos tinajas de madera con sus fierros para lavar la loza.	Un rodapiés de raso.
Un hornito de fierro.	Unas naguas desbaratadas y dos almohadillas de maque.
Dos tecomates de fierro.	
Tres fraseras.	
Un hacha.	
Una alquitara de fierro.	

Llama la atención lo reducido de los utensilios de la cocina. Fue un conjunto pequeño para una casa tan importante. Por otra parte, es posible que los azulejos inventariados se haya pensado sirvieran para formar los lambrines de alguna escalera o para forrar los peraltes de la misma. Otro punto de importancia en este apartado es la presencia de las tarimas que sirvieron para armar el estrado de la joven noble.

IV. A MANERA DE CODA

Los miembros de la nobleza novohispana cifraron parte de su poder económico y prestigio social en una vasta serie de bienes de carácter suntuario, que hoy son considerados como obras de arte (artes útiles). La próspera nobleza de Nueva España atesoró dentro de sus casas multitud de objetos suntuarios que informan sobre la cultura material de las clases privilegiadas del virreinato. A través del conocimiento de los inventarios de bienes se pueden rastrear aspectos y prácticas de la vida cotidiana de ese privilegiado grupo social. A la Ciudad de México arribaron multitud de bienes suntuarios de primerísimo orden, procedentes de muy distintos lugares. Junto con los bienes suntuarios de importación, ya sea europeos, orientales o sudamericanos, aparecen otros, hechos en el virreinato de la Nueva España, que fueron indispensables en la costosa carrera por la obtención de una posición social privilegiada. Para ser miembro de las élites era necesario poseer piezas de orfebrería de primer orden, magníficos “enconchados”, ricas alfombras, muebles de importación, biombos de maque y de pintura, multitud de textiles de seda bordados con hilos de oro y plata, deslumbrantes joyas, porcelanas, marfiles, esclavos y coches, entre otros bienes. La patrona de la iglesia de San Bernardo de México dejó al morir una importante serie de bienes suntuarios que permiten conocer cómo eran los ajuares domésticos de los nobles del siglo XVII. Con dinero, los criollos novohispanos pudieron llegar a los niveles más altos de la escala social; en esta carrera ascendente los bienes de carácter suntuario fueron decisivos. En objetos tales como piezas de porcelana, barros, vidrios, objetos de plata, “enconchados”, escritorios de finas maderas, muebles de piedra de Tecali, trabajos de maque, etcétera, está presente un denominador común, el preciosismo, hecho que se revierte en altos precios de mercado. En estos objetos de la cultura material también aparece otro factor de importancia, el exotismo. Los bienes de doña Teresa conformaron un modelo o prototipo de ajuar doméstico (el de la nobleza americana), mismo que imitaron otros integrantes de la sociedad virreinal. No se tiene noticia de que haya llegado a nuestra época alguno de los objetos inventariados. A la muerte de la marquesa de San Jorge, la sucesión por los bienes que dejó se prolongó y enemistó a los familiares que se creían con derecho a ellos.